BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Miércoles 15 de Julio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 39

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL.......................... $ 1.50
PROVINCIAS...................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m[n
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m[n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

A LOS SEÑORES SUSCRITORES Y AGENTES DEL INTERIOR

Se previene á los señores suscritores y agentes del interior que no hubiesen arreglado sus cuentas por suscriciones en el mes de junio, que si no lo hicieren hasta el 15 del presente se les suspenderá el envio del diario.—*El administrador.*

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JULIO 14 DE 1891

Cubriendo el contrabando

¡Qué esfuerzo ciclópeo tiene que hacer el pueblo argentino para reconquistar su buena fama y batallar con éxito contra el régimen de oprobio que lo avasalla en el presente!

Todos los caminos están obstruidos.

Nuestro nombre es el ludibrio de la prensa europea.

Se nos equipara con el Egipto y la Turquia y el periodismo inglés azuza á su gobierno para que intervenga en asuntos que son privativos de nuestra soberania.

La sola insinuacion de esta medida demuestra el concepto deprimente que inspira á los ingleses el gobierno que tenemos.

Un diario de Lóndres asegura con íntima conviccion, que en caso de que una comision financiera fiscalizase y ejerciese control en la percepcion y aplicacion de los impuestos, la república veria en breve tiempo disminuidos sus gastos y aumentados sus recursos para poder hacer frente á sus ingentes deudas.

Más claro no se puede hablar.

Tambien nosotros creemos lo mismo, aunque la idea de la intervencion extranjera nos parezca hasta indigna de ser considerada, porque estas cosas no se discuten; se rechazan, simplemente.

Esto no obstante, creemos que el último de los extranjeros seria en asuntos nuestros, más patriota y más honrado que los funestos personages que hoy por hoy y contrariando las aspiraciones populares, rigen los destinos de la república.

Los ingleses, en este caso, han puesto el dedo en la llaga: control, precisamente, es lo que se necesita.

No es un gobierno honrado el que niega la publicidad de sus actos. El que maneja dineros del pueblo, no puede, como un simple comerciante, hacer pagos y operaciones, manteniendo la más completa reserva.

En estos casos el secreto importa falsear nuestras instituciones.

¡Qué cosas tan sorprendentes veria el pueblo si se publicasen con todos sus detalles las cuentas y planillas abonadas desde el 6 de agosto hasta la fecha!

El pueblo, con su gran tacto y su experiencia, que tan cara ha pagado y sigue pagándola, comprende que el acuerdo es un velo para tapar todas estas cosas; es decir, *silencio y olvido* para todos los actos hechos entre gallos y media noche, pero no para las personas ni para las prebendas futuras.

Ya *La Nacion* absolvió á Pellegrini diciendo que teníamos administracion limpia.

Es por esto que el actual gabinete continúa en la senda de los derroches. Cuando no son acuerdos de ministros, son mensajes solicitando créditos suplementarios.

Con razon el pueblo empieza á abrir los ojos.

El general Mitre en este caso es la bandera que presentan los traficantes para salvar el contrabando.

Cuando él se encontraba en Europa el poder bamboleaba; despues de su abrazo con Roca y sus cordiales visitas á Pellegrini, hubo cierta tregua, el estupor consiguiente á hecho tan inesperado: este interregno lo aprovechó el oficialismo para fortalecer su máquina de opresion; pero todo ha sido inútil, el pueblo ha reaccionado y en su desesperacion y en su voluntad decidida de cambiar de régimen, lucharia con todos los ángeles del cielo si éstos se aliasen con Roca y con los pigmeos que nos gobiernan.

Mitre creyó contar con Buenos Aires y Roca creyó que podria como en el pasado sojuzgar á las provincias.

Felizmente y para honor del carácter argentino y de las instituciones que nos rigen, ambos se han equivocado magistralmente.

Actuamos en otra época y asistimos á un verdadero renacimiento.

Despues del abrazo, el gobierno se encuentra aún más desprestigiado y es digno de tenerse en cuenta que aun aliado con el general Mitre y defendido por éste en el diario que es de su propiedad, vive una vida de temores, llegando hasta tomar precauciones pueriles y ridículas.

Esto pasa en Buenos Aires.

En las provincias la gente oficial duerme con el arma al brazo y reparten las fuerzas de cada piquete local en cantones estratégicos.

Como si esto no bastara, el ejército cuida de cerca á esos tristes gobiernos, huérfanos de opinion y justamente odiados de los pueblos por sus hechos delictuosos sin precedentes en los anales de nuestra política.

¿Y á este desquicio, á esta descomposicion, se le llama acuerdo patriótico y solucion nacional?

¡Solucion nacional, un abrazo de dos personas, del cual protesta la casi unanimidad de los argentinos? Vamos: esto no es serio ni tampoco hábil si es que se ha querido engañar á la opinion.

¿Acuerdo patriótico? Si ya todos se rien de esta denominacion. Todos están contestes en que es un acuerdo para echar un velo sobre el pasado y repartirse en seguida los incisos del presupuesto.

Hay, sinembargo, un pacto preexistente que olvidan los panegiristas de Roca, haciendo con esto su propio proceso. Este pacto es la constitucion que establece la manera cómo han de renovarse los poderes públicos: con prescindencia absoluta de las autoridades: ¡y bien!—todas las autoridades nacionales y provinciales son acuerdistas!

¡Qué esfuerzo de titan tiene que hacer el pueblo argentino para levantar la lápida que lo oprime, pero como Lázaro, surgirá lleno de vigor á la voz elocuente de su conciencia que le indica la senda luminosa del deber.

PALABRAS Y HECHOS

MITRE—ROCA

MITRE, contra la imposicion de Juarez—en el gobierno de Roca,—Abril del 86....

«..................

Si se nos cierra el acceso al registro cívico, como *se ha hecho ya;* si se nos rechaza á balazos de los comicios, como tambien *se ha hecho;* si se encarcelan ó se matan á los ciudadanos independientes para que no voten, como *se está haciendo;* si se declara acto de sedicion reunirse pacificamente, votar, formar colegios electorales, como *ha sucedido;* si por medio del fraude se expulsan de los parlamentos á los electos del pueblo, *como se pretende;* si se nos destierra de la vida pública, obstruyéndonos los caminos legales, reduciéndonos á la condicion de parias en nuestra propia patria; entónces se habrá *consumado* la subversion liberticida en lo alto del poder, con la complicidad de los poderes públicos colocados fuera de la constitucion.»

¿No es ese el espejo del presente? No está Civit en el Senado—el 4 de línea en Mendoza y Joaquin Rosas en la tumba?

«..................

Entónces todo quedara librado á la *fuerza bruta,* sin más solucion que ella misma, extremo fatal que queremos y procuramos patrióticamente *prevenir,* conjurando con nuestra *actitud única* ese gran peligro.»

Estas palabras, ¿no las podia repetir con mayor motivo al lado de la Union Cívica, por la situacion de Córdoba, Corrientes y Catamarca, combatiendo el acuerdo con toda la *intransigencia* posible, como el *único* medio de evitar su continuacion?

¿No debia,en vez del *abrazo* criminal que consintió al enemigo del 74 y el 86, recordarle con más fervor á propósito del programa del Parque, que:

«Contra estos propósitos conservadores y patrióticos, contra estas aspiraciones legítimas y generosas, *reaccionan únicamente los que,haciéndose cómplices de los atentados de que son víctimas sus compatriotas, sus hermanos, proclaman la teoria cobarde del éxito, de la fuerza, para lucrar con los beneficios de un triunfo bastardo, plegándose al que consideran vencedor, sin voluntad, sin conciencia, sin pudor»?*

Despues de escuchar al jefe del P. A. N. sus proposiciones incalificables, ¿no pudieron venir á sus labios estos mismos términos:

«No hablemos más de ello y pasemos: *no tienen el coraje de luchar por su creencia, ni la fortaleza para trabajar como jornaleros, y se pasan sin bandera á los que consideran vencedores, para arrastrar su carro de triunfo;* (ó para.......)!!»

¿No comprendia que solo por medio de *pactos* interesados y egoistas:

«No habria batallas en la vida, ni acciones y reacciones saludables para labrar el propio destino, *si en la lucha entre el mal y el bien, los que han de dar y recibir golpes se sustrajesen cobardemente á ellos, abdicando hasta la calidad de hombres, para no ser ni yunque ni martillo.*

«Hablemos de los que saben luchar, trabajar *y afrontar hasta las derrotas, para obtener y merecer la victoria final,* que es la corona de los fuertes, de los que se gobiernan por sus propios impulsos, y no al empuje de la fuerza adversa que los sacude como bultos inertes?»

Y cuando recibió en Montevideo el plan del general Roca, llevado por su propio hijo (!) cuando sintió en su alma la seduccion de la serpiente.... cuando todas sus pasiones dormidas le pedian el mando por el camino más seguro, el del oficialismo, el de las armas, ¿por qué no regresó más bien al viejo mundo, para salvar siquiera su nombre en la historia, pensando otra vez, que:

«*La vida no merecería la pena de ser vivida, si ella no fuese lucha y trabajo en pró del bien, que da su razon de ser á los hombres, su temple varonil á las almas y á los pueblos su destino glorioso. Luchen y trabajen.* El triunfo final» será vuestro?

Despues de haber pronunciado un dia un discurso como ese, antes de abrazarse con el crimen *personificado,* con el Pilatos de su patria y con todos sus sayones, se prefiere la muerte á renegar de sus aspiraciones nobles; y en un 9 de Julio!!

ROCA, el 9 de julio, reconquistando oficialmente la corona del unicato — inmediatamente del triunfo de su abrazo, con el reconocimiento de Mitre á su Convencion.......

....

Principia declarando que: «Acepta otra vez el puesto de jefe del partido nacional, como un *sometimiento* al deber impuesto en favor del país, por no *sustraerse* al sacrificio de una nueva consagracion á la patria, en vista del mandato de la mayoría de sus conciudadanos, para ocupar su sitio en la nueva cruzada redentora»!

¿No suena eso peor que una carcajada sardónica? ¿No es la lengua del mal, triunfante y vengativa, lo que silva en esas frases como azotando la candidez, la debilidad y la abyeccion de sus escaleras de predominio?

Para justificar más su aceptacion á pesar de las «tendencias de su espíritu *(de su modestia)* al silencio y al olvido», invoca «la creencia de su convencion sobre su necesario concurso para llenar el compromiso de honor ante la nacion—de salvarla»!!

Si la burla fuera por lo menos, cable, aquí se cortaria ya!... Pero no;—tiene la resistencia de una barra. Agrega:

«Que para disipar las obcecadas, *injustas* prevenciones de la pasion, quiere declarar una *vez más la absoluta impersonalidad* de los móviles que lo *inspiran.* No encontrando, por más que registre su *conciencia,* ni una ambicion, ni un interés que la perturben»!!

¡Y no satisface aun su saña en la ironía! Sigue:

«Hemos podido *disputar,* franca y *abiertamente* la presidencia de la república con hombres de nuestras filas; pero.... el temor justificado.... por el estado de los ánimos despues de Julio...... han conmovido nuestra abnegacion para prestar nuestro concurso *eficiente* al candidato de nuestros enemigos (los del Parque—los de Juarez) para evitar nuestro imperio con cierta violencia—plegándose más bien á las *aspiraciones populares!!»*

Esa ostentacion tan cínica — ese lujo de fuerzas oficiales tan descarado para hacer resaltar el *favor* del abrazo—¿no es el colmo de la audacia y de la insolencia? ¿No es traducir el pacto como una limosna al general Mitre?

Lo que viene es más que refinamiento de escarnio y burla. ¡El mismo reclama gratitud pública á la farsa del acuerdo! exclamando admirado de su desprendimiento:

«¿Qué mayor prueba se ha podido dar de su *desinterés,* de su amor á la paz, á los más *nobles* y elevados propósitos? ¿Qué ha pedido—que ha *exigido* en cambio de tamaño regalo? (Uriburu no es nada.)

«Se ha contentado con las promesas de justicia y equidad para todos... (un monton!) con el respeto á las leyes *fundamentales* y la guarda de los intereses y libertades.... ¡comunes!»

«Porque aceptar algo *especial,* hubiera sido hacer resaltar las manchas *rojas* (el enganche de los Absalones) empañando así el mérito de tal holocausto!

¡Y todavía le quedan sarcasmos!

«Confia que no tendrá que arrepentirse del desalojo de sus *posiciones,* arrancándose del *alma*—por el bien de la patria—no solo las *afecciones* más íntimas sinó *¡hasta el amor propio!...* lo más *arraigado* de su sentimiento!...

Eso es para D. Bartolo...

Ahora viene para los cívicos, para los que pretenden un programa de civismo intransigente; para los que sueñan y persiguen plebiscitos francos en los comicios. Catones en el gobierno, en el parlamento, en el tesoro, en los tribunales, en fin, el cumplimiento exacto de los deberes.

A esos, que son los enemigos del acuerdo, les enseña los ideales de partido: renegando «de los extremos irrealizables del *romanticismo* político, de las *quimeras, visiones* y *utopias,* para avenirse á lo *real...,* á la experiencia de lo que se hace en el poder...; á la nocion; por último, filosófica... del modelo Panal (!!!)

Eso se llama agotar las ofensas y la piña sobre los anhelos del país! Eso es llegar al espasmo del gozo en la exhibicion de su esencia de despotismo,—de fraude y de impudencia haciendo su apoteosis, con el desprecio y la burla más grosera á todos los que intentan el cambio de los hombres que á la ruina llamaron crisis de *progreso,* á los incondicionales *autonomistas* y á la claudicacion vergonzosa y triste de un núcleo de elementos reaccionarios, y á la deshonra histórica de un viejo patricio; ¡SOLUCION NACIONAL!...

Solo con tal estilo se puede hacer la apología de nuestra situacion!

Solo los labios del General Roca, podian tener la *elocuencia* posible para hacer el panejírico del imprescindible sistema de gobierno con los Marcos—Dulces, Sofanores—Oseas—Rufinos—Galves—Cafferatas—Ortegas—Wencelaos—Wildes—Quinteros—Bores y Toribios;—Con ese areópago de *filósofos* que nos han conducido á este estado!

Sino hubieran justas esperanzas para creer que el pueblo argentino, conociendo lo que le aguarda en el gobierno de Mitre con la posicion actual de ese sátiro político, sinó se alza resuelto á vencer las imposiciones de los convenios usurpadores de su tolerancia,—fuerá llegado el caso, con esta nueva revelacion de ese verdugo de nuestras instituciones, de sentarnos como Jeremias á lamentar desesperados la fatalidad de nuestro destino.

Ah! Pero muy lejos del temor ó el desaliento, de todas partes se oyen pratestas de entusiasmo para la futura lucha. La misma conviccion del peligro en el mas leve descuido, tiene en pié alertas y decididos á todos los que comprenden lo q' seria de la nacion todavía ¡con un nuevo período de Unicato!

Las catorce provincias y la capital lo comprenden y responden en masa:

El segundo tomo de Juarez—no se editará! El reemplazante de Cárcano será esconerado del puesto que por desconfianza del pueblo le pidió á Roca, hipotecandole su independencia!

El 12 de Octubre del 92, se apagará la estrella funesta del 80 y 86 y brillará sobre el derecho vencedor ó sobre el *santo sacrificio,* el bendito Sol de Mayo!

Memento.

SEGUNDA EDICION

GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA

REIMPATRIACION DE LOS RESTOS

EN LA DARSENA

LA COLUMNA

DEMOSTRACION POPULAR

Desde las 10 de la mañana comenzó á concurrir á la Dársena dique núm. 2 un gran número de personas con el propósito de adherirse á la demostracion que se preparaba en honor de los guerreros de la independencia.

A las doce en punto púsose en movimiento la columna organizada de la siguiente manera:

Rompia la marcha un escuadron de caballería. En seguida iba el carro fúnebre tirado por 12 yuntas de espléndidos caballos negros. El carro tiene varias inscripciones, una en la parte posterior que dice: «Gratitud nacional» y otras en los flancos con estas palabras: «Valor, Virtud, Patriotismo».

Sosteniendo los cordones del carro fúnebre iban los miembros de la comision encargada de organizar la demostracion.

Seguian en seguida los miembros del congreso, senadores y diputados.

Seguia otro escuadron de caballeria que cerraba la columna oficial.

En este órden marchó la columna hasta llegar á la iglesia de Santo Domingo donde se incorporó la Union Universitaria.

En la calle Perú y Alsina se incorporaron tambien á la columna un gran número de estudiantes del Colegio Nacional perfectamente organizados.

Detrás de estos quedó colocado el carro que conduce las coronas que son numerosísimas y algunas verdaderamente notables.

En seguida sigue un grupo de pueblo numeroso.

En este órden de formacion llega en este momento (12 1[2) la columna á la calle Florida esquina Cangallo.

No tenemos tiempo para dar mas detalles.

Los presos catamarqueños

De los presos políticos traidos de Catamarca por el general Arias, solo catorce han sido puestos en libertad.

Los demás continuan presos, habiendo sido ya rapados y llevando el uniforme de nuestros soldados de línea.

¿Qué dirá el ministro Zapata?

El Senado mañana

Si los señores roquistas no se oponen á que haya *quorum,* mañana continuará el doctor Alem su interpelacion sobre los asuntos de Catamarca.

Segun nuestros informes, este senador ha recibido nuevos datos que le servirán para hacer un verdadero proceso de los desmanes cometidos.

La Union Cívica en La Plata

En el teatro Olimpo de La Plata tendrá lugar el próximo domingo la instalacion del Comité Central de la Union Cívica en aquella ciudad, y á cuyo acto asistirán entre otras personas distinguidas, los doctores Alem, Barroetaveña é Hipólito Irigoyen y coroneles Espina y Figueroa.

El acto será imponente, pues asistirán representaciones de todos los club seccionales de La Plata que, como saben nuestros lectores, han adherido á la causa principista.

Además de las personas citadas irán otras muchas de esta capital y de distintos partidos de la provincia, lo que hace presumir revestirá grandes proporciones la manifestacion de opinion que prepara la capital de la provincia de Buenos Aires.

Despues del acto de la instalacion, los asistentes recorrerán las calles, despidiendo en la estacion á los delegados que van de esta ciudad.

Paralizacion administrativa

Con motivo de la ceremonia de hoy, permanecen cerradas todas las oficinas públicas.

Sin embargo, en la Bolsa se hacen operaciones como de ordinario y el movimiento en el orden comercial no ha cesado.

Incorporacion de un senador

Mañana incorpórase al senado el Dr. Leonides Echagüe, electo últimamente senador por la provincia de Entre Rios y cuyo diploma fué aprobado en la pasada semana.

Hoy llegará aquí procedente del Paraná, donde desempeñaba el cargo de ministro de gobierno, en el Hernandez.

Benjamin Butteler

Noticias recojidas esta mañana, nos autorizan á consignar que la enfermedad que aqueja á nuestro amigo, el respetable ciudadano Sr. Benjamin Butteler, va descendiendo en su gravedad, habiéndose recobrado la esperanza de un pronto restablecimiento.

Anoche su casa estaba completamente llena de cariñosos amigos que acudian á enterarse del estado del distinguido ciudadano, á quien tan buenos servicios debe la causa del bien público.

Tambien nosotros hacemos votos fervientes por su inmediato restablecimiento.

Los atropellos á «El Municipio»

Los nuevos datos que se nos suministran, demuestran que de las muchas arbitrariedades cometidas contra «El Municipio,» del Rosario, esta es la mas original, pues se trata de que el juez Monliá ha reducido á prision al director del diario Sr. Muñoz, por el solo hecho de reproducir en sus columnas una acusacion de prevaricato, presentada por el Sr. Carreño Urtubey, á la cámara de apelaciones; y en la que se acusa conforme á la ley, al indicado juez de delito tan grave.

Así que el reo se convierte, por una de esas anomalias propias de la época. en acusador y el que ha contribuido á esclarecer la verdad de una denuncia, en acusado.

Tales desmanes son los que estan cometiendo los jueces estrangeros del Rosario, pues ha de saberse que de los tres que hay allí, Alvarez es español, Suffloni, italiano y Moulia, oriental y ex-oficial del 5º de cazadores de Montevideo que mandaba Santos.

El cosmopolitismo de esa justicia y los antecedentes de algunos de los jueces, justifica todos estos atropellos que condenamos como se merece; pues no debe consentirse que la libertad de la prensa se halle á merced de cualquier advenedizo.

Para que se vea la impresion producida por este desman, copiamos lo que dice un diario del Rosario, que por su caracter de acuerdista no debe ser muy sospechoso:

«La arbitraria prision del Sr. Deolindo Muñoz, efectuada hoy, ha producido la mayór indignacion, no precisamente porque se encarcela á un hombre, sinó porque se trata de un descarado atentado á la libertad de la prensa, con el deseo preconcebido de aterrorizarnos, lo que no lograrán por más que hagan.

No es con esos abusos que se han de vindicar los jueces, la policia, el gobierno todo! Sacado de su casa, fué conducido al departamento central de policía, hasta donde lo acompañaron muchos caballeros. *Una vez allí,* los acompañantes se retiraron. El Sr. Muñoz fué entonces sometido á un vergonzoso registro y luego, cual si fuera un criminal, se le paso á la cárcel, á la reja; y allí se le puso en rigurosa incomunicacion con centinela de vista.

El director de *El Municipio* ha sido, pues, preso y vejada de la manera más inconcebible.

Se prepara el mismo plan, hace algun tiempo para con *El Mensagero.*

¿Qué significa esto si no querer amordazar la prensa?

En este momento numerosos caballeros recorren la ciudad recoletando firmas, para solicitar la libertad del señor Muñoz.

Todo el pueblo firmará, porque se trata de un atentado incalificable á la libertad individual y á la libertad de la prensa, que nosotros condenamos con toda energia.»

Traslado al Dr. Dónovan

La policía vuelve á sus viejos tiempos de arbitrariedades y abusos. Acabamos de recibir la siguiente denuncia sobre la cual llamamos sériamente la atencion del jefe de policia:

Buenos Aires, julio 15 de 1891.—*Señor director de* EL ARGENTINO: Pongo á V. en conocimiento del siguiente hecho de barbárie que se llevó á cabo ayer á las 5.30 en la calle Junin esquina Viamonte.

En dicha calle hallábase parado un carro-jardinera, en el cual habia dos individuos italianos, que conversaban alegremente, cuando de pronto se les presenta un vigilante en completo estado de ebriedad, diciendo las siguientes palabras: «Si no me pagan la copa, los llevo presos á los dos!» Y los infelices para evitar toda discusion accedieron á su pedido, pero así mismo despues de haber tomado, les dijo que tenia órden de aprehenderlos y que tenian que ir *á las buenas ó á las malas,* á lo que ellos se negaron redondamente, entonces el vigilante prorrumpió en amenazas con el machete é insultos de todo género, llegando hasta decir que les iba á pegar *cuatro puñaladas.*

¿Es esta una manera de tratar al público? pero ahí no concluyó; viendo que no podia reducirlos á prision, tocó pito, y llegaron dos vigilantes, pero por suerte en ese momento pudo fugarse uno de los asaltados.

Entonces la emprendieron con el que por desgracia no habia podido fugarse y como no queria caminar empezaron á sacudirle trompadas y puñetazos hasta que pudieron ponerle las esposas y así lo llevaron arrastrándolo por el suelo.

El vigilante promotor de este escándalo lleva en la chapa el número 904.

No queriendo molestar mas por ahora la atencion del señor director, lo saluda atentamente S. S. S.—*Juan Balbin,* s[c Junin 712.

Procedencias brasileras

La junta de sanidad oriental ha contestado al departamento nacional de higiene, asintiendo á lo propuesto por este sobre supresion de las cuarentenas á las procedencias brasileras, en razon de haber desaparecido la epidemia de fiebre amarilla en Rio de Janeiro y Santos.

En consecuencia el Departamento solicitará hoy mismo ó mañana del gobierno nacional, dicte el respectivo decreto dejando sin efecto lo establecido en otro anterior.

Banco Nacional

Considerando las difíciles circunstancias por que atraviesa la plaza, el Banco Nacional y el de la Provincia están dando facilidades á sus deudores para la renovacion de sus créditos, pero son muchos los que amparándose á la ley de moratorias, ni siquiera se presentan á regularizar una situacion que, expirado el plazo de prórroga de los términos, será mucho más difícil, pues los propósitos del directorio son apurar todos los procedimientos, tan pronto lo permita la ley, con aquellos que ahora dan señales de la más completa indiferencia en el arreglo de sus obligaciones.

Los deudores que se encuentran en este caso representan el 30 o[o de los vencimientos en el Banco Nacional y el 70 o[o en el de la provincia lo cual no habla muy alto en favor de las carteras de esos establecimientos de crédito, mucho más si se tiene en cuenta que está sucediendo todo lo contrario con los deudores de los bancos particulares en que son contadísimos los que se acogen á los beneficios de la ley.

TELEGRAMAS

Señor director de EL ARGENTINO:

SANTA FÉ, julio 14 de 1891.—Club «Leandro Alem» es radical desde su fundacion, acaba de declarar solemnemente que reconoce la Junta Nacional presidida por el Dr. Alem, reputa el acuerdo Mitre-Uriburu una inmoral claudicacion de principios de la Union Cívica argentina. Sugetaráse á las resoluciones de la convencion radical del 15 de agosto.

Sostendrá firmemente en todo terreno los principios federo-democráticos.

La asamblea fué numerosísima.

Corresponsal.

A EL ARGENTINO:

SANTIAGO DEL ESTERO, julio 14—La Union Cívica radical recibe adhesiones de todos los departamentos.

Los separatistas, llamados *sotti* Bonifacios, viéndose imposibilitados de poder formar centro separado por su reducido número, buscan refugiarse en las filas de los enemigos de ayer. Se dice que Manuel Gorostiaga ha escrito á sus allegados asegurándoles que su hermano Mariano será nombrado gerente del Banco Nacional en esta. A pesar de la situacion ruinosa del banco, entregado como arma de partido, seria un verdadero peligro para el país.

Se asegura que el ex-ministro de Pinto y Ruiz, Pablo Lascano, trabaja por su candidatura al gobierno de esta provincia, y que dice contar con el apoyo del Dr. Pellegrini.

El gobierno de Lascano y la gerencia de su cuñado Mariano seria la peor calamidad para esta desgraciada tierra.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

EL GRAN MINISTRO ZAPATA

COSAS DE «LA NACION»

EMISIONES CORDOBESAS

Contestamos

La Nacion de hoy consagra su editorial, largo de extension como todos los suyos y corto de razones en este caso, tratando de justificar la actitud de los separatistas. El colega comprende bien, como ducho que es en estas materias, el daño, todo el inmenso daño que al prestigio del general Mitre y de sus hombres le ha causado su inconsecuencia con el programa de la Union Cívica y la deslealtad cometida con los compañeros de la primera hora; y pone todo su empeño en explicar satisfactoriamente esa conducta, y no encuentra mejor manera que arrojar sobre sus adversarios del presente reproches y sombras, para que sea menos resaltante el contraste entre unos y otros. Pero la más hábil dialectica no basta, no ya para justificar, ni siquiera para disculpar el proceder de los acuerdistas. Hay disculpa para todos los errores y atenuacion para todos los delitos; menos para la ingratitud y la traicion.

No es exacto que haya concordancia en los fines que persigue la Union Cívica y los que busca el elemento separatista; no es exacto que la divergencia esté solo en cuanto á los medios con que cada agrupacion procura asegurar el triunfo de sus propósitos. Cien veces lo hemos dicho y repetido,y todo el mundo lo ve y lo sabe: la discrepancia es fundamental, es de doctrina, es de principios; son las ideas nuevas, el sentimiento genuinamente democrático que, representado por la juventud, los hombres que la dirigen en la Union Cívica y por la opinion de la república aleccionada por amargas experiencias, lucha para extirpar de nuestra vida política el personalismo, del que el general Mitre es el representante más peligroso porque lo es bajo una forma que lo disfraza y que,conservando en el fondo los vicios y los inconvenientes de todo personalismo, se presenta bajo exterioridades que hasta ahora han engañado al pueblo.

En hombres inteligentes como son los que escriben en *La Nacion,* no puede admitirse una obliteracion de juicio hasta el extremo que los lleve al absurdo más evidente; de modo que solamente con dolo y por malicia pueden asegurar que la Union Cívica no es radical sinó intransigente y que hace cuestion de nombres.

Tan no hace cuestion de nombres, que aceptó la candidatura Mitre, siendo ante-mitrista la mayoria de la Convencion del Rosario. Tan no hace cuestion de nombres, que ha tolerado todas las imposiciones morales del grupo de los que hoy se llaman acuerdistas, en obsequio á la unidad de la agrupacion, y que en lo único que no condescendió es en aquello que afectaba, no solo las convicciones de los cívicos, sinó la existencia misma del partido, la integridad de su bandera y la esperanza de la salvacion del país.

Tan no hace cuestion de nombres,que el Dr. Irigoyen, uno de los miembros más caracterizados del partido que reconoce como autoridad legítima del mismo al Comité que preside el Dr. Alem, con noble desinterés ha devuelto su candidatura á sus electores, para comprobar que en el seno de la Union Cívica, desde las personalidades eminentes, hasta el último soldado de fila, sacrifican en aras del bien público las aspiraciones y afectos individuales.

Las palabras de Luis Blanc con que *La Nacion* pretende impugnar á la Union Cívica, son su mejor justificacion, porque á ella le son perfectamente aplicables:

«Tales son las reformas que comprenden las doctrinas del partido que se designa con el nombre de partido radical; y si es refiriéndose á su alcance y á su encadenamiento lógico que se les denomina radicales, lo repito, tienen razon. Pero están en error si se pretende que esta designacion es la de un partido ardiente hasta el exceso, intolerante, incapaz de incomodarse á las circunstancias é impaciente por alcanzar de un salto, los últimos límites de su ideal.»

Este es precisamente el carácter y la tendencia de nuestra agrupacion. Nadie puede desconocerlo de buena fé.

Para terminar, diremos que la experiencia ha demostrado que los abusos de hecho contra la moral y las leyes, son menos funestos que esta prédica insidiosa, que esta propaganda hipócrita que pervierte el sentido moral del pueblo y con la cual *La Nacion* y los que le hacen coro, prepararian nuevos Juarez á la república, si no hubieran quienes estén dispuestos á resistir esa tendencia en el terreno de la discusion y en el de la accion.

La prision del Sr. Deolindo Muñoz

En este naufragio del presente, solo la prensa sobrenadaba. Era la única institucion, la única fuerza social, que se batia en las últimas trincheras, arrojando luz en las tinieblas de esta lóbrega noche de ignominias. Era preciso tambien avasallarla. Despues de conculcadas las leyes, era necesario matar las ideas.

El estado de sitio que se decretó para esta capital no tuvo otro objeto.

Ahora le toca su turno á la provincia de Santa Fé, esa colmena de la república, tan pródigamente dotada por la naturaleza y que solo necesitaria gobiernos honestos para alzarse á la altura de los pueblos más prósperos y civilizados del mundo.

Allí el oficialismo aleve y corrompido todo lo ha frustrado. Sus autoridades se revuelcan en el lodo de las coimas y del peculado. Aquella infeliz provincia ha sido saqueada por el bandolerismo político.

Y como si esto no fuera todavia suficiente, las garantias individuales y los derechos más elementales de cultura y civilizacion, han desaparecido al embate de la barbarie que han erigido en sistema sus gobiernos corrompidos.

La situacion abominable por que pasa Santa Fé es la obra de Galvez y de Cafferata, que ahora se presentan bañados en el Jordan del acuerdo.

Pero esa situacion bambolea, sin embargo, y todos los perfumes de la Arabia, todas las componendas y todos los vivas á Mitre, no conseguirán darle la vida que necesitan los gobiernos para ser tales. A la gangrena la extirpa el hierro enrojecido; pero no hay poder humano que consiga que vuelva á ser carne sana.

En Santa-Fé lo único que quedaba era la prensa libre. Este era el postrer destello de aquella civilizacion en agonía.

Sobre todo, la prensa independiente del Rosario era la que más turbaba las conciencias inquietas de aquellas autoridades indignas hasta de dirigir los destinos de una tribu africana.

El Municipio empezó una campaña moralizadora respecto á la corrupcion que minaba al poder judicial, y uno de los jueces sindicados libra inmediatamente auto de prision, *por desacato,* contra el director de ese diario, señor Deolindo Muñoz.

El juez Monliá imperte semejante órden al jefe de policia y al mismo tiempo lo autoriza para que allane todos los domicilios en que suponga que se refugia el señor Muñoz.

Esto no tiene nombre.

La civilizacion argentina empieza á retroceder á pasos agigantados.

Hé aquí, entre tanto, el telegrama que sobre este asunto nos ha enviado el director de *El Municipio:*

Señor director de EL ARGENTINO:

Como director de *El Municipio,* habia asumido la responsabilidad de las publicaciones hechas en mi diario con pruebas escritas y autorizadas contra la administracion de justicia de esta ciudad desquiciada y maltrecha.—Con objeto de amordazarme y de amordazar el diario, el juez acusado de prevaricato en vez de vindicarse de los cargos y conceptos que se le hacen, acaba dictar el siguiente ukase que acato esperando que se haga alguna vez justicia en este país de venganzas ruines y de iniquidades bárbaras:

Rosario, julio 14 de 1891—Al señor jefe político: Sírvase V. S. dar las órdenes del caso á fin de que el editor de *El Municipio* y su director D. Deolindo Muñoz sean constituidos en prision preventiva por haber cometido delito de desacato injuriando por medio de la prensa al infrascripto y ridiculizándolo con los epitetos más deprimentes y con menoscabo de mi alta dignidad, como parte del poder público y en virtud de actos realizados en el ejercicio de mis funciones. A fin de pueda llenar cumplidamente la diligencia que de V. S. solicito se practique en el dia, va en la presente la facultad de allanar los domicilios que puedan inspirar sospechas ó sea donde se oculten, estableciendo la incomunicacion de los procesados hasta que pase la causa á sus jueces naturales.

Dios guarde á V. S.—Firmado: Estanislao Mouliá.—Ante mí: Isaias R. Olivera.»—*Deolindo Muñoz.*

La Interpelacion en el Senado

Hubo ayer obstruccionismo. El senado quedó sin *quorum* y tuvo que levantarse la sesion.

El Dr. Alem no pudo por este motivo entrar al fondo del asunto.

Dos puntos que fueron tocados, bastaron para demostrar el terreno falso que pisaba el ministro Zapata.

Negó que el interventor Arias hubiese llamado mercenarios á los revolucionarios. Y sin embargo fué el mismo ministro Zapata el que dió á la prensa el telegrama en que el general Arias consignaba ese ultraje que, independientemente de otras consideraciones, atestiguaba su partidismo y lo despojaba de la austera serenidad que debe revestir un interventor, que es un verdadero juez de pueblos.

Pero es que para eso, precisamente se buscó un militar como el general Arias, que entiende bien las consignas para ahogar las libertades de todo un pueblo; pero que carece de los conocimientos que se necesitan en estos casos tan delicados y de ese sentimiento autónomo y de responsabilidad que distingue á los ciudadanos de estirpe patriota.

El otro punto, fué el referente á las funciones judiciales que se habia arrogado el general Arias, destinado al servicio de las armas á un grupo numeroso de revolucionarios.

El interventor los ha traido en wagones destinados al trasporte de animales; en Córdoba los pasó á un coche de segunda y en una estacion cercana á esta capital les ordenó que se trasladasen á un coche de primera clase.

Esto no necesita comentarse.

La interpelacion ha conseguido ya que varios de los destinados recobren su libertad.

En otro lugar publicamos la exposicion que hacen dos de los caballeros que ya están fuera de las garras del feroz interventor y que formaban entre los rehenes políticos que traia el general Arias.

Estos son los voluntarios á que se referia el ministro Zapata.

En Santiago se destierra, en Corrientes los ciudadanos tienen que buscar refugio en el extranjero para escapar á la saña del bandolerismo oficial, y en Catamarca á los presos políticos se les obliga á barrer las calles y se les destina al servicio militar.

Las emisiones provinciales

El Banco de Córdoba tiene tres clases de papel moneda y las tres distinto valor en plaza.

Con esto se ha conseguido que aquel gobierno siga respirando; pero en cambio el comercio de Córdoba se ha arruinado con este motivo y todas las clases sociales han visto decrecer sus recursos.

Por analogía, podemos suponer todas las trabas y perjuicios que trae aparejada esta anarquia en el medio circulante, porque en esta capital con un solo tipo de papel fiduciario, la vida es ya un problema insoluble. Podemos, pues, imaginarnos lo que sucederá en Córdoba con la pluralidad de su papel moneda y sus distintos valores.

El gobierno nacional tiene su parte en esta obra de desquicio, porque, como se recordará, olvidando leyes vigentes y toda conveniencia pública, autorizó al gobierno de Córdoba á emitir bonos que tendrian las condiciones de moneda, por una crecida cantidad.

Este mal ejemplo parece que ha formado precedente legal.

Terminados estos bonos, ahora la legislatura de Córdoba está tratando un proyecto por el cual se autoriza á emitir hasta la cantidad de cinco millones de pesos *moneda provincial.*

Así dice el proyecto. Sin embargo, la constitucion nacional determina que es facultad exclusiva del congreso la de acuñar y emitir moneda.

Es el caso de preguntar, si es que realmente existe en la República Argentina un parlamento nacional.

Posiciones definidas

(Rogamos al lector que lea con atencion lo siguiente.)

«La Union Cívica ocupará en nuestra historia una de sus páginas brillantes. Se formó en una época desgraciada para la patria, en que los espíritus en general empezaban á perder la esperanza de una reaccion que pusiera término á la corrupcion política y administrativa y volviera al país al camino de su progreso y engrandecimiento.

La propaganda ardiente y patriótica de esa asociacion política, única en nuestro país por su orígen, naturaleza y tendencias, despertó el sentimiento del deber y del entusiasmo por la defensa de sus derechos en todos los ciudadanos.

Fué tan activa y eficaz su accion, que en menos de un año se organizaron elementos para derrocar del poder á los hombres que, en el orígen de la Union Cívica, se consideraban omnipotentes é inconmovibles.

Los ciudadanos de la Union Cívica demostraron que, como apóstoles de una noble causa, estaban resueltos á todo género de sacrificios, y en julio del año próximo pasado los principios políticos que constituyen el programa de aquella asociacion fueron sellados con sangre generosa.

El sacrificio no fué estéril. Hoy está en la conciencia de todos los argentinos que debemos restablecer el imperio de las leyes y de la moral, si queremos salvar el país de la ruina en que se encuentra.

La revolucion, que habia sido desarmada, triunfó en las ideas. La Union Cívica que habia revelado estar preparada para la guerra, debia demostrar que tambien lo estaba para las campañas de la democracia.

La convencion nacional reunida en el Rosario en enero último y que dictó la fórmula electoral para la lucha que debia resolver el problema presidencial en el próximo período constitucional, dió una prueba elocuente de las aptitudes políticas de esa poderosa asociacion.

La república entera saludó con alborozo las decisiones de la convencion del Rosario, inspiradas en el más sano patriotismo. La lucha electoral se presentaba, pues, perfectamente definida: de un lado la Union Cívica y del otro los elementos que habian militado en las filas del partido nacional.»

Todo lo que se acaba de leer, incluso el título, pertenece al preámbulo del primer editorial de *La Nacion* de hoy.

En seguida el colega se pregunta: «¿Las elecciones para presidente y vice-presidente de la república se practicarian en órden y libertad ó encenderian de nuevo la tea de la guerra civil? No es posible pasar sin transiciones de un régimen de opresion á otro de libertad y de legalidad?»....

«Esto trajo como resultado *inevitable y lógico* la escision de la Union Cívica.»

Hé ahí á los acuerdistas pintados por sí mismos, convictos y confesos.

Ellos mismos por su órgano más caracterizado en la prensa, demuestran que han claudicado, desertando de un gran partido preparado *para las campañas de la democracia* para aliarse con el oficialismo y repartir en paz y libertad los incisos del presupuesto.

Peor es meneallo, colega.

Revancha paraguaya

1865—1891

En quince dias—incondicional!
En un mes—candidato del P. A. N.
Y el 12 de octubre,,,,,,¡al bombo y al olvido!.....

Rimas del tiempo!

NUEVAS ADHESIONES

CAPITAL

Buenos Aires, julio 14 de 1891.—Al señor presidente de la Union Cívica radical, Dr. D. Leandro N. Alem: Tengo el agrado de dirigirme á V. con el laudable objeto de adherirme á ese club político que lucha por el bien del pueblo y contra el bando acuerdista quien, con las ideas ó fines del ex-gobierno de Juarez, piensa salvar las instituciones de nuestro país y que, bajo la palabra *acuerdo,* pretende correr un velo para cubrir los hechos de la pasada administracion.

Lo saluda atentamente.—*Rodolfo Barrenechea,* Venezuela 1380.

Al Dr. Leandro N. Alem:—Desde este instante tengo el honor de estar en sus filas como cívico radical de corazon y esperando sus órdenes.

Sin otro motivo aprovecho la oportunidad para repetirme de V. S. S. S.—*Edelmiro Pinto*—S[C Pichincha 1521.

Buenos Aires, julio 13 de 1891.—Señor presidente de la Union Cívica, Dr. D. L. N. Alem—Ruego á V. tenga á bien incluir mi nombre en la larga lista de adherentes al comité que tan digna y patrióticamente preside.

Si los argentinos queremos honradez, paz y libertad en el futuro, puesto que en el presente no es posible, aunemos todos nuestros esfuerzos para hacer triunfar la solucion política del Rosario.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme S. S. S.—*Enrique S. Suarez*—S[C Lima 1169.

Buenos Aires, julio 13 de 1891.—Señor Dr. Leandro N. Alem.—Muy señor mio: Soy jóven, es cierto, y por esta circunstancia me considero fuerte; si el gran patriota, orgullo de nuestra desgraciada patria, considera útiles los quizá insignificantes servicios que podrian prestar mis débiles fuerzas y mi escasa inteligencia á la árdua y grandiosa obra de completa regeneracion que con un ahinco digno de alabanza ha emprendido, puedo garantirle que jamás retrocederé, y si por el contrario ayudaré con todo mi poder á que, con satisfaccion por nuestra parte y oprobio y vergüenza de otros, sacudamos el ignominioso y degradante yugo que hoy por desgracia pesa sobre los que conservan aún un resto de dignidad, ya sea yendo con nuestra frente erguida y corazon sereno á derramar nuestra sangre al pié de nuestra bandera ó ya imponiéndonos por la fuerza moral.

Sé que les será imposible sostener una lucha con sus conciencias (aunque dudo la tengan) y les grite como á los judios: «Traidor, has vendido por treinta dineros á tu Dios» y traten tal vez, tarde ya, de volver por su honor perdido.

Por lo tanto, puede considerarme entre los que saben sostener los principios de la Union Cívica y se consideran con suficientes títulos para llamarse argentinos y tambien con los que jamás, nunca, dicen soy lo que no pueden ser, por no creerse dignos de poder elevar sus miras é ideas á las nuestras.—Soy de V. su atento y S. S.—*Cárlos M. Dorr.*—S[c, Anchorena 1469.

BUENOS AIRES

San Fernando

Julio 14 de 1891.—Señor Presidente del Comité Nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.—Buenos Aires.—Distinguido Señor y compatriota: Nacido en este país eminentemente libre y democrático y digno tambien, por cierto, de mejor suerte, me creo en el imprescindible deber de acompañar y formar en las filas de la mayoría de mis conciudadanos; y en la conviccion de ser contado en esas filas tengo el alto honor de dirigirle la presente adhiriéndome á la causa popular y patriótica que Vd. tan dignamente preside.

Del lado de nuestra causa están la justicia, la libertad y la honradez, y es por eso que la voz de su prestigioso jefe ha repercutido desde las orillas del magestuoso Plata hasta el último confin de la cordillera de los Andes.

Toda la juventud ha corrido animosa á su llamado y yo, Dr. Alem, aunque me considero el más humilde de los ciudadanos y acaso el último borroneador de papel, quiero tambien unirme á ese hermoso grupo que se llama Union Cívica, cuya bandera es: moral, justicia y libertad.

Con tal motivo, me es grato saludar al digno presidente y demás miembros del Comité nacional con mi consideracion más distinguida.—*Severo V. Cousan*—S[c General Lavalle 410.

ENTRE RIOS

Paraná

Julio 14 de 1891.—Sr. Dr. M. Laurencena: V. ya debe tener conocimiento de que aquí tambien se han separado del comité cívico el Dr. Torrent, Dr. Soler, Escobar, Bavio, Rolandoni y Comas, quedando en el comité 45 radicales.

Es de lamentar la division producida en el partido, porque ella importa robustecer al poder oficial; pero si tenemos fé en que las buenas causas deben triunfar, continuaremos á su servicio hasta ese dia.

No hay que pensar por el momento en la reunion de la convencion provincial, hasta que no se pronuncien los comité departamentales.

Dentro de dos dias le escribiré con más detencion. Hasta entonces me despido de V. deseándole felicidad.—*Manuel A. Ortiz,* presidente del comité de la Union Cívica.

Paraná, julio 14 de 1891.—Al Dr. Miguel Laurencena.—Anoche, por aclamacion, el comité declaróse anti-acuerdista y V. fué nombrado delegado al Comité nacional presidido por el doctor Alem. Lo felicito íntimamente. Cuatro mitristas-acuerdistas renunciaron.

Salúdalo.—*Lucilo Gimenez.*

Convocatorias de la Union Cívica

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m.; recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

El Comité Nacional de la Union Cívica convoca á los delegados de los comités de la provincia de Buenos Aires que permanezcan fieles á los principios proclamados por la Union Cívica Nacional, á una reunion preparatoria el dia 18 del corriente á las 8 p. m., á fin de constituir provisoriamente su mesa y proceder á la reorganizacion general de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires.—L. N. Alem—*Joaquin Castellanos, Abel Pardo, Cárlos A. Estrada, Marcelo T. de Alvear, Remigio Lupo, Adolfo Mujica*, secretarios.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

TESORERIA DE LA UNION CÍVICA

Se previene á los miembros de la Union Cívica que se hallen suscritos con una cuota mensual, que ha sido nombrado tesorero el Sr. Miguel A. Paez y que se procederá inmediatamente á la cobranza de las cuotas.

Se recomienda que rechacen los recibos que llevan la firma del antiguo tesorero.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones.— *Félix Mieli*, presidente—*Cárlos Gilardi—Armando Larco*, secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva de este centro, se reune los miércoles y sábados á las 7 1/2 p. m., en la calle Union núm. 70—*La comision.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.

CANTON PIEDAD Y TALCAHUANO

Los que suscriben invitan á sus compañeros de canton en las jornadas de julio á una reunion que tendrá lugar el sábado 18 del corriente á las 8 de la noche en la calle Cangallo 536, con el objeto de tratar la mejor manera de adherirse á la solemnizacion decretada por el comité nacional.

Buenos Aires, julio 12 de 1891—Enrique A. Reusman, Francisco de la Torre, Manuel Sola Ceirieta, T. Olhúa, Arturo F. Sempé, Felipe Ezurrieta, Diego F. Lima, Antonio J. Armentana, Juan Righetti.

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Scaillosa*, secretarios.

PARROQUIA DE SANTA LUCIA

Los vecinos que suscriben, fundadores del primer club de la Union Cívica de la parroquia, invitan á sus convecinos que permanecen fieles al programa del partido á la reunion que con el objeto de organizar el club cívico radical, tendrá lugar el domingo 19 del corriente á la 1 p. m. en la avenida Montes de Oca núm. 958, á la que asistirá el presidente del comité nacional Dr. Leandro N. Alem, y los Dres. Torino, Clariá y el coronel Espina como delegados de la junta central- Eliseo P. Acosta, Justo Martinez, Cárlos E. Martinez Julian Viola, Emilio J. Miliavaca, Miguel J. Molina, Domingo B. Viola, Bernardo Boschetti, José A. Orzali, Luis Martinez, Máximo Lapalma, Mario E. Cortinez, Juan Seminario, Juan Mariano Paso, Arturo Molina, Eleodoro Lapalma, Juan Fontana Jacinto R. Acosta, Francisco J. Paso, Pedro Varela, Miguel Cortes, Alfredo Miliavaca, Agustin Fontana, Nestor Fernandez, Pedro Salá Lapalma, José F. Acosta, Luis Noguès, Cárlos G. Spraggon, Jorge Jorge Labert, Juan San Roman, Salvador Lapalma, Francisco Fantana (hijo), Aquiles Cortinez, F. Boschetti, Julian R. Paso, Juan N. Rossi, Nicolás Caffarella, Alberto P. Paggi, Faustino Duran, Isidro Navarro J. Mallio Antonio Borra, Antonio Montes, Ramon Montes, Francisco Mazaferro, Pedro Borra, Juan Borra, Mariano Perez, Daniel Rian, Angel Montes, Manuel Montes, Angel Riad, Pedro Rosendi.

Se reciben adhesiones en la casa del señor Julian Viola, calle 135 núm. 213 y en la casa del señor Justo Martinez, Avenida Montes de Oca núm. 1109.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr Cárlos de Estrada, Guido 235 Dr. Cárlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Union Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoría de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia, que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican:

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.
Dr. Antonio Arraga, Paraná 1128, de 1 á 3 p. m.
Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.
José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.
José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.
Daniel C. Lauro, Santa Fé 1953.

Coronel Julio Figueroa, Domingo M. Mazza, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glade, doctor Tomás N. Le Breton, Agustin Vidal Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Bete, Arturo D. Vatteone, José Castro, Julio A. Lagos, Anibal Giraldes, Cárlos Oromí, Sixto Teran de la Vega, José M. Hallibriston, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

La ceremonia de hoy—A la hora de entrar en prensa esta edicion, llegan á la dársena sud los restos de los guerreros de la Independencia, que estaban depositados en Montevideo.

Toda la ceremonia se realizará conforme al programa que ayer publicamos.

El dia de hoy ha sido declarado feriado por el gobierno.

Revolucion en el Brasil—Hasta el momento de cerrar esta edicion, no se tienen nuevos detalles de la revolucion que ha estallado ayer, en la provincia de Rio Grande del Sur, en momentos en que se festejaba la proclamacion del nuevo gobernador de ese estado.

Hace dias que habiamos adelantado la noticia de que algo se tramaba en ese estado brasilero, no por enemigos del sistema republicano que allí rije sinó por los riograndenses, muy apegados á tener siempre cierta independencia.

Segun se desprende de las noticias recibidas, el movimiento por los batallones de guarnicion en Rio Grande, no tiene ramificaciones en el resto de la república.

Los presos de Catamarca—El señor general Arias, con motivo de la intervencion á Catamarca, ha tenido ocasion de revelarse como un ejemplo de rectos procederes y sentimientos nobles.

Así lo declaró ayer en el senado el señor ministro Zapata, que consideraba una temeridad abrigar siquiera la sospecha de que el interventor hubiera cometido algun abuso en el desempeño de sus funciones.

Alguien se atrevió á interpretar desfavorablemente el hecho de haber sido conducidos presos hasta esta capital varios ciudadanos de Catamarca por las fuerzas á las órdenes del mencionado general; pero el Dr. Zapata se apresuró á disipar el mal efecto que hubiera podido causar esta circunstancia, asegurando que los presos indicados no eran tales presos, sinó simplemente ciudadanos libres á quienes el señor interventor, con una bonhomia laudable, habia prestado, á su solicitud, el servicio de traerlos hasta Buenos Aires.

Alguien habló, entonces, de hombres destinados arbitrariamente por el interventor al servicio militar, pero el señor ministro declaró que no habia tal, y que los catamarqueños incorporados al 3 de línea lo habian sido por su propia voluntad.

Nos consta que todas estas declaraciones ministeriales fueron repetidas con mayor amplitud en las antesalas del Congreso y nos consta tambien que el Dr. Zapata prometió á un senador ordenar la libertad de todos aquellos catamarqueños que estuvieron en el cuartel del 3 contra su voluntad.

Llegan hasta aquí las declaraciones, promesas y *toupé* ministeriales.

Veamos ahora cómo han ocurrido los hechos.

Hemos hablado con algunos de los presos puestos ayer en libertad y de sus labios hemos recogido datos que nos han producido una impresion triste.

Todo lo dicho por el ministro en el congreso es completamente inexacto.

Los ciudadanos traidos de Catamarca han venido en calidad de presos, sujetos á tratamientos que no merecerian ni los más bajos criminales.

Es completamente incierto que ellos hayan solicitado su venida: se les ha traido á la fuerza, obligándolos, en el viaje, á soportar vejámenes torpes, injustos y bárbaros.

Hé aquí la exposicion hecha por dos de esos ciudadanos:

«Los que suscriben manifestamos que al llegar las fuerzas el lúnes 5 á las 10 de la mañana, el jefe de las fuerzas revolucionarias de Catamarca Dr. Leguizamon comunicó á la oficialidad que no debia darse lugar á la lucha, por venir una intervencion firmada por el congreso nacional, despues de haberles manifestado que se respetaria la seguridad personal de todos.

El jefe de las fuerzas revolucionarias ordenó se retiraran todos los cantones, quedando tan solo un piquete de diez hombres al mando del comandante Edmundo Villafañe para que, una vez llegadas las fuerzas de la nacion entregara dicha guardia, conjuntamente con los presos que custodiaba en el cabildo, á las expresadas fuerzas interventoras.

Llegadas las fuerzas al mando del general Arias, atropelló un grupo de ferraristas que venian al frente de dichas fuerzas. Á la vista de estas, la guardia que se encontraba en el cabildo quiso huir, viéndose en la obligacion el señor Villafañe de amenazarlos si no rendian las armas á la intervencion. Una vez rendidas éstas, el grupo ferrarista atropelló la guardia y á su comandante, vejando á este último y amenazándolo de muerte.

Por órden del ministro de gobierno señor Ruso fué puesto en planton tres horas, con la órden que *se le meta de hacha si se moria.* Desde esa fecha hasta el dia de nuestra partida del 10, el señor Villafañe estuvo incomunicado en un calabozo. Ese dia nos dieron órden de formar en la cuadra y despues de pasada lista, nos hicieron marchar á la estacion, sin decirnos que preparásemos siquiera una camisa, porque sin ella hemos venido.

Una vez en la estacion, tratados como el último criminal, nos encerraron en un wagon donde se lleva forraje para los animales, teniéndonos en completa incomunicacion, con nueve hombres armados á carabina para hacer cumplir esa órden, órden que se llevaba hasta el extremo de no permitir desahogar nuestras apremiantes necesidades del momento por no tener órden para ello.

En este wagon hicimos el viaje hasta Córdoba. Recien en esta ciudad nos trasladaron á un wagon de 2ª clase, en el que se encontraban 41 personas, de modo que no cabíamos ni sentados.

El mal tratamiento y los robos que nos han hecho los soldados, para qué decirlo!

Llegados á Buenos Aires, nos condujeron en carruaje, acompañados de un oficial y de un soldado hasta el cuartel del 3° de infanteria, estando incomunicados hasta las doce del dia de hoy, en que se nos puso en libertad.

La incomunicacion en el cuartel llegó á ser tan rígida que á la Sra. de Cano que hacia ocho meses que no veia á su hijo no le permitieron verlo.

Nosotros protestamos en nuestro nombre y en el de nuestros compañeros, los cuales al salir del cuartel nos han pedido que hiciéramos lo posible para que recuperaran su libertad.

No hemos salido de Catamarca por nuestra voluntad, ni nuestros compañeros se nos ha conducido á la fuerza hasta esta capital á pesar de nuestras reclamaciones de que nos dejaran en Catamarca.

Buenos Aires, julio 14 de 1891—*Eduardo Villafañe—Santiago Ferrari.*

Pero hay más todavia. Sabemos que en el batallon 3 continúan *contra su voluntad* prestando servicio militar, varios ciudadanos catamarqueños, algunos de los cuales han dejado abandonados sus negocios por el atropello injustificable de que han sido víctimas.

Esta es la verdad de lo ocurrido.

Las reflexiones á que se prestan estos sucesos, son por cierto bien tristes.

Difícil sería hallar un calificativo para la conducta del ministro del interior, que con tanta flema ha faltado á la verdad en el seno del congreso.

La conducta del interventor, por otra parte, ¿no se presta tambien á las más amargas críticas?

Es tiempo ya de que haya entre nosotros un poco de justicia para desagraviar á los que son tan brutalmente ofendidos y para castigar á los que de tal manera injurian á la nacion produciendo escenas y hechos de este género que repugnan al grado de cultura y civilizacion que hemos alcanzado.

Los revolucionarios de Catamarca no han sido criminales: han creido cumplir sus deberes de ciudadanos ofreciendo en rescate de la libertad de un pueblo su sangre y su vida.

Si el poder de la nacion ha hecho inútiles sus nobles esfuerzos, esto no quiere decir que no merezcan el respeto y las garantias á que tiene derecho el último de los habitantes de la república.

Una carta del coronel Espina—Con motivo de la aseveracion inexacta hecha por *La Nacion*, dando al coronel Espina una participacion en los sucesos del domingo que no tuvo, éste le ha dirigido la siguiente carta que coloca las cosas en su verdadero lugar:

Señor director de *La Nacion*: Ruego á Vd. se digne publicar estas líneas como rectificacion ó aclaracion de los informes trasmitidos á ese diario por el Dr. Dónovan, jefe de policía, respecto de mi intervencion en los sucesos del domingo.

El Dr. Dónovan afirma que cuando uno de sus empleados llegó á la calle de Florida, yo estaba al frente de uno de los grupos de jóvenes de la Unión Cívica que se empeñaban en llevar adelante la manifestacion al Dr. Alem, y de su exposicion puede deducirse que los habia acaudillado desde el primer momento. Entre tanto, la verdad es que mi intervencion en el incidente fué puramente ocasional. Me encontraba en la casa de Mercer con el Dr. Federico Helguera, cuando oimos el ruido de un tumulto.

Salimos á la calle y nos encontramos en medio del conflicto ya producido: un grupo de jóvenes que queria avanzar en direccion á la calle de Cuyo, y media docena de vigilantes que trataban de hacerlos retroceder dándoles golpes con sus sables. En la primera línea de los jóvenes vi un sacerdote, y cumpliendo mi deber como lo entendí entonces y lo entiendo todavia, me interpuse para impedir una lucha inminente que podia haber ocasionado desgracias irreparables. Conseguí que los vigilantes envainaran sus sables y que los jóvenes se detuvieran, y fué en ese momento cuando llegó el empleado á que se refiere el Dr. Donovan y me encontró á su frente esforzándome en persuadirlos que volvieran al comité de la calle Cangallo. Y eso es todo. He cargado con muchas responsabilidades en mi vida, desdeñando en silencio ataques malevolentes de mis adversarios, sus injurias y aun sus calumnias; pero este antecedente no me obliga por siempre y no quiero aceptar ahora la que se me pudiera atribuir en los sucesos del domingo. Se trataba de una manifestacion de jóvenes estudiantes á la que concurrian tambien niños y ancianos, y no cuadraria á mi carácter encabezar grupos de jóvenes para producir conflictos entre ellos. Saludo á V.—*Mariano Espina.*

El acuerdo en los templos—Propagándolo desde el púlpito—Buenos Aires, 13 de julio de 1891.—Señor director de El Argentino: Deseo poner en su conocimiento un hecho que demuestra hasta donde llegan nuestros adversarios, para conseguir aumentar el escaso número de adherentes al acuerdo con que cuenta en esta ciudad.

Acostumbro muy á menudo asistir al templo evangélico de la calle Corrientes, los domingos por la noche, y debo confesar que no es la fé la que allí me lleva, sinó el gusto de oir al reverendo Thompson, que con palabra fácil desenvuelve á veces ideas originales, y más que todo el placer que experimento en contemplar una encantadora rubia, infaltable á todos los actos religiosos que se celebran allí.

Ayer domingo, me hallé como siempre—Empezó el acto como en otras ocasiones, hasta que tomando la palabra el reverendo padre Tompson, empezó á caerle al ex-presidente Juarez y á su partido. Los puso de oro y azul llamándoles ladrones y autores de todos los males que afligen al país, en lo que seguramente estuvo en lo cierto, pues todos estamos más que contestes en esto; pero llevado por la impetuosidad que le caracteriza encaró la cuestion política actual. Dijo que todo el país, desde los Andes al Plata y de Jujuy al Estrecho, aclamaba salvador al único hombre que podia llevar á seguro puerto la nave del Estado, al único de cuya honradez estaba seguro, al único que podia dar libertad al pueblo, al único que seria capaz de observar el exacto cumplimiento de la carta constitucional; al nuevo Mesias de la República, cuyo nombre estaba en boca de todos y que por lo tanto no necesitaba mencionar, y que solo habia una nube, un grupito de clericales sin representacion alguna, que trataba, encabezado por los curas, de oponerse al acuerdo. Sí, esos mismos curas que cuando se dictó la ley del registro civil, base de toda sociedad bien constituida, ejercieron presion sobre las buenas, pero simples é ignorantes señoras, para dirigir manifestaciones al gobierno, pidiendo el veto de esa ley. Y «hoy mismo, agregó, ha faltado muy poco para que la sangre generosa de nuestra más hermosa juventud universitaria enrojeciera las calles de la ciudad, derramada por un grupo de chusma encabezado por un fraile.»

Con esto probablemente el señor Thompson habrá querido hacer creer á sus feligreses que no hayan visto la manifestacion de ayer, que esa amalgama de exitistas y atorrantes que desfiló por la calle Florida, era toda nuestra juventud de las facultades. Por lo que respecta al choque, bien pudo decir la verdad, en vez de insultar al pueblo y á un digno sacerdote que entiende mejor que él el modo de actuar en política, pues no es, me parece, la cátedra sagrada el lugar más á propósito para ventilar cuestiones políticas é insultar impunemente al adversario, y mucho más tratándose del reverendo Thompson que acusa á sus enemigos, los católicos, de intransigentes y de ejercer presion desde el púlpito para dirigir á sus adeptos por el camino que desean en asuntos que poco ó nada tienen que ver con la religion.

Lo que él hacia no era más que, disimuladamente, imponer el acuerdo á los que siguen sus doctrinas.

Felizmente vió que el resultado no será tan grande como él quizás se prometia. Tuve la satisfaccion de ver retirarse varias familias disgustadas con esta intemperancia de lenguaje y á la salida del templo, gocé enormemente con los comentarios poco benévolos para su pastor que hacian varias radicales entusiastas.

Me parece que el Rev. Thompson haria muy bien en dejar de lado los asuntos políticos, que no son para tratados desde el puesto que ocupa y limitarse á preparar á sus adeptos para presentarse limpios de pecados ante su Dios. Debe tener presente que entre los que le escuchan hay probablemente de los dos bandos y que, siendo en su mayor parte señoras, es hasta poco decoroso ese lenguaje.

Por lo que toca á los señores curas, puede hacer lo que guste, esto no me quita el sueño; ellos contestarán ó no, como les plazca.

Siento por estos hechos no poder volver á oir las sutilezas y razones de que se vale el Rev. Thompson para sacar de la Biblia argumentos en favor de sus tésis, por más peregrinas que sean.

Un radical, libre pensador.

Aceptacion—Nuestro apreciable amigo y correligionario el coronel D. Julio Figueroa ha dirigido el siguiente telegrama:

Buenos Aires, julio 7 de 1891.—Al señor presidente de la Union Cívica, Dr. Latorre.—Salta.—Acepto el puesto de delegado, convencido de que es necesario luchar por el restablecimiento del imperio de la constitucion y soberanía del pueblo, siendo criminal y cobarde pretender reemplazar estos principios con los nombres de candidatos presidenciales cuando no son un hecho el honor ni la libertad nacional.—*Julio Figueroa.*

El sacerdote Kiernan—Como entendemos que la leerán con gusto nuestros lectores, damos á continuacion la enérgica carta que el sacerdote Sr. Kiernan ha dirigido á *La Nacion*, que se permitió tratarlo con una desconsideracion que no se merece este distinguido sacerdote:

Señor director de *La Nacion*: Ya que el diario que V. dirige ataca mi actitud en la manifestacion del domingo, espero publique mi defensa: Pienso que no hay ley alguna, divina ni humana, que me obligue á opinar en favor del acuerdo; y por tanto puedo manifestarme en contra de él en privado y en público, delante de un solo contrario como de toda una manifestacion. El que lo niegue tenga cuidado de saber lo que dice.

Mi conducta con la policía, táchela el señor director; y si no puede él, hágalo el jefe ó los comisarios que intervinieron y aún el pobre vigilante que inútil é indignamente me levantó el sable. Digan si les he hecho resistencia, antes ó despues, ó si les he dado margen con una sola palabra insultante, ó hasta si no me he detenido cuando me lo dijeron.

Y si se mira el aspecto cómico de todo: ¿qué culpa tengo yo, señor director, en no ser acuerdista, ó más bien, en creer que el titulado acuerdo es el mayor desacuerdo que ha podido cometerse? Yo he oido decir á muchos de ellos que son «acuerdistas con la cabeza, y anti-acuerdistas con el corazon». Un acuerdo que llega hasta poner en desacuerdo la cabeza con el corazon, ¿no es un colmo?—y á eso se ha llamado acuerdo.

¿Qué culpa tengo yo en no querer meterme en esas tendencias y preferir que obren de consuno mi cabeza y mi corazon?

La Nacion ha dicho que el que pierde soy yo. Por mucho que sea, no será tanto como el general Mitre, si comparamos la manifestacion á su regreso de Europa con la del domingo.

Por lo demás, conocido el noble modo de pensar de la masa del pueblo, no me arrepiento, señor director, ni menos me avergüenzo de haberme confundido con él, antes me honro y congratulo—S. S. S.—*J. N. Kiernan*—14 de julio de 1891.

El 26 de julio en Salta—El club Artesanos de la Union Cívica de Salta celebró asamblea en el local del comité central del mismo partido.

Se trató de varios asuntos que encarnan importancia para los principios que sostiene la Union Cívica; entre ellos resolvió celebrar el 26 de julio, dia glorioso de la revolucion en esta capital, coadyuvando el comité de Artesanos á dar mayor esplendor á la fiesta político literaria iniciada por el club General San Martin, el que pasó nota invitando para el acto al primero.

En consecuencia resolvieron contestar aquella invitacion, adhiriendo, con sumo gusto á esta idea patriótica y nombrando como representantes de dicho centro para que diserten en la mencionada fiesta á los Sres. presidentes honorarios Dr. Pio A. Saravia y Dr. Mariano Peralta.

Confesion de parte—Empeñados están los diarios acuerdistas, acordeonistas ó pasteleros, como los llama el pueblo, en hacer subir á 2000 el número de los manifestantes del domingo pasado. El único, el más serio, el reflejo fiel de los sentimientos del general Roca, *El Nacional*, ha estado de acuerdo esta vez con la opinion pública declara, que que aquellos apenas han alcanzado á 800 ó 1000.

La franqueza que usó el colega ha sido objeto de grandes comentarios, pues las malas lenguas achacan el golpe al general Roca, que segun dicen está empeñado hoy en demostrar el desprestigio en que ha caido el general Mitre.

La confesion de parte nos evita entrar en mayores comentarios sobre el soberano fracaso y gran desencanto de los que han creido tapar el cielo con un harnero.

Pero, queremos admitir por un momento que los manifestantes alcanzaban á 2000, y usando de generosidad les damos otro 2000 de yapa ¿dejará de ser un fracaso una manifestacion de 4000 personas hecha hoy al general Mitre, candidato oficial á la futura presidencia, en comparacion de las que se le hicieron en otros tiempos cuando el pueblo cifraba en él una esperanza halagüeña?

Ecos del turf—El martillo del Derby Club empezó anoche á funcionar en el programa de las carreras del domingo en el Hipódromo Argentino.

Al premio «Rio Paraná»—1200 metros—es al que se le ha dado la preferencia por encontrarse anotados en él casi todos los caballos de velocidad, y con los kilos que han sido handicapeados seguramente que desde ya ha de haber más de un cuidador que frotándose las manos anuncie á sus amigos que tiene *una fija* y llegado el domingo les quedará la disculpa de siempre: *lo largaron mal.*

He aquí algunos remates que, por ser la primera noche de ventas, pueden calificarse de importancia, y puede asegurarse que antes del domingo, se verán en esta carrera totales de 500 á 700 pesos que con los mayores que se han hecho en este año, que con motivo de la gran crísis tan difícil se hace la vida y sin embargo para apostar á las patas de un caballo jamás le falta á un aficionado.

Premio «Rio Paraná»:

Huron	8	10	12
Maipú y Falucho	38	40	52
Ambush	8	10	12
Vendetta	11	12	12
Puygaveau y La Prensa	10	12	18
Patria	24	24	30
Moisés	16	20	28
Paisandú	10	12	12
Sirince	25	28	18
Balmoral y Wesminster	35	40	60
Cábula	10	10	12
Canotiére	8	8	10
Blackfriar	10	10	12
El lote compuesto de Tita y Salvacion	2	2	2
Totales	226	250	320

En el premio «Rio Uruguay»—1750 metros—se hicieron las siguientes ventas:

Camors 20, 25; Joyeuse y Jettatore 8, 8; Ambush 14, 16; Carpintero 20, 18; Calandria y Haydée 20, 26; Reina 10, 16; Blackfriar 10, 10; Phœnix y Fine Shade 18, 20; Chorlo 18, 20; Novela 10, 10; Oberhoff 12, 12; Atlántide 14, 16; Email 8, 14; La Florida 14, 22; Simpleton 12, 10; Princesa 8, 5; Guardia Vieja 18, 28.—Totales: 234, 270 pesos.

Como se ve, en este premio son todos favoritos, pues pocas veces se han repartido los kilos con tanta equidad que todos los inscriptos, desde Camors á Simpleton, pueden muy bien aspirar á ganarse el premio.

En las otras carreras no hubo interesados.

Siguen las adhesiones—Como se verá por la carta que va á continuacion, el acuerdo va perdiendo mucho terreno:

Buenos Aires, julio 14 de 1891—*Señor director de* El Argentino—Los abajo firmados, jóvenes de la parroquia de la Piedad, contrarios á la política del acuerdo, creemos una vez mas expresar nuestros nobles y patrióticos sentimientos adhiriéndonos á la política radical que preside el Dr. Leandro N. Alem.—Emilio Vallarino, F. Canale, Mateo Caviglia, Gotardo Olivieri, Bartolomé Vallarino, Vicente Lastra, Domingo Alonso, Ricardo Dominguez, Juan Modernel, Adoldo Somaruga, Cayetano Galmarini, José Beldi, S. Mazzuchelli, Angel Ravina, Miguel Ferrer, Luis Grossi, Domingo Grossi, Eugenio Crasi, Juan Litray, Miguel Garmona, Cárlos Minguez, E. J. Morteo, A. P. Bazan, Juan A. Rodriguez, M. S. Cremona, F. Migliaré.

La sociedad coperativa de panaderia—Cuando á pesar de la época difícil que atravesamos y el derrumbe de instituciones ya anónimas ya cooperativas se sucede con la misma rapidez con que se fundaron, ofrecen interés aquellas que venciendo las dificultades inherentes á la situacion actual siguen adelante, haciendo una verdad al poner en práctica los fines á que obedeció su formacion.

Hoy nos toca enviar una palabra de aliento á la sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Esta institucion se ha hecho acreedora no solo al respeto y consideracion que merece toda institucion regularmente organizada, sino tambien el cariño del pueblo pues él es verdaderamente el beneficiado.

Con motivo de la actual emision de acciones y en el deseo de informar á nuestros lectores de los elementos con que ella cuenta para su desenvolvimiento, solicitamos de su gerente don José R. Jaca algunos datos de la sociedad asi como nuestro deseo de visitar la fábrica de panificacion.

En nuestra visita á ella fuimos agradablemente sorprendidos: es una construccion que hace honor á Buenos Aires pudiendo asegurarse que es quizá la primera fábrica en su naturaleza en América y tal vez en Europa; todo en ella es grande: Taller de amasar con poderosas máquinas que pueden dar 45.000 kilos de masa por dia; seis grandes hornos de 49 metros de circunferencia cada uno; un depósito para 6000 bolsas de harina; un departamento para administracion compuesto de cinco piezas; grandes corredores para peones y dos espaciosas salas que pueden contener 100 camas cada una.

El órden es allí perfecto, empleándose actualmente al rededor de sesenta hombres. La Sociedad cooperativa de panaderia elabora actualmente cincuenta bolsas diarias de harina y se prepara para aumentar al doble desde el próximo mes de agosto.

Nuestros lectores encontrarán en otra seccion de nuestro diario las condiciones de suscricion; por el valor de sus acciones y por su forma cómoda de pago, están al alcance de todas las clases sociales.

Cow-pox espontáneo—Es un caso que pocas veces se presenta. El director del conservatorio nacional de vacuna, Dr. Diaz, recibió aviso en estos últimos dias de que en San Isidro, unas vacas de que es poseedor un Sr. Aguirre, tenian cow-pox espontáneo.

Aquel facultativo se trasladó al punto y pudo constatar que efectivamente existia, aunque las pústulas estaban ya secas.

Extrajo de ellas la cantidad que le fué posible, procediendo á inocular varias terneras que están actualmente en observacion en el conservatorio.

Secretario de una comision—El gobierno ha nombrado á Eugenio S. Lavin, secretario de la comision auxiliar de inmigracion del Paraná, en reemplazo de Guillermo Borda que renunció.

La Bolsa—Esta no se acoge á la festividad de hoy, en su carácter de cosmopolita. Será pues, dia de negocios.

Nombramientos de maestros—Estos dos ha hecho el consejo nacional de educacion en la última sesion que celebró:

Subpreceptor de la escuela superior de varones del 11 distrito, á Bartolomé Terrile, en reemplazo de Nicolás Ferreyro que renunció.

Ayudante de la escuela superior de niñas del 13 distrito á Maria Salazar.

Aguas corrientes y obras de salubridad—Mañana reúnese nuevamente la comision de médicos é ingenieros, constituida con el objeto de investigar el estado de las aguas corrientes de que se surte la poblacion, así como el de las obras de salubridad.

Los miembros de esa comision, ingenieros Nyströmer, Echagüe y Dr. Piñero, son los encargados de confeccionar el programa de los trabajos que en todo el mes corriente quedarán realizados.

Hoteles de inmigrantes—El departamento general de inmigracion se prepara á pedir al gobierno la autorizacion correspondiente á fin de rescindir los contratos formulados con particulares para la construccion de hoteles de inmigrantes en varias ciudades de la república.

Serán rescindidos los de aquellos que no hubieran cumplido con las cláusulas establecidas

El departamento ha agotado ya todos los medios conciliatorios sin resultado alguno y de ahí que se resuelva á adoptar aquel decisivo temperamento.

Club Hispano Argentino—Presidido por el Sr. José Podestá, comerciante de esta plaza, se ha constituido una asociacion con el título que nos sirve de epígrafe.

Periódicamente aquel club proyecta celebrar veladas literarias y musicales, bailes y fiestas de otra naturaleza.

Con motivo de la próxima inauguracion de su local el club dará un banquete á los cronistas de la prensa bonaerense.

La Sociedad protectora de animales—Esta sociedad se ha dirigido al ministerio del interior, reclamando que por la oficina respectiva se ordene cuanto ántes las reparaciones que exige el puente de Barracas, para evitar perjuicios que continuamente ocasiona el hallarse sembrado de agujeros en casi toda su extension, que inutilizan los animales.

Fallo de una demanda—La suprema corte de la nacion ha fallado rechazando la demanda á la provincia de Santiago, por reclamo de 500 leguas de campo, presentada por el doctor don Bernardo Irigoyen y otros.

Fronton Buenos Aires—El partido de primera hora jugado ayer en el fronton Buenos Aires entre A. Olaso y Timoteo (azules) contra Saldaña y Guruceaga (colorados) careció por completo de interés.

Desde los primeros tantos tomaron la delantera los azules, sin que ni una vez siquiera, pudieran igualar los colorados, quedando éstos en 28 tantos cuando los contrarios ganaron el 35.

La primera quiniela fué un batatazo para los concurrentes al fronton, pues la ganó Marinero, una de las últimas cestas de la temporada.

Elicegui y Pedrós (azules) contra Cesáreo Martin é Iturrioz (colorados), jugaron el segundo partido á 50 tantos.

Desde que los pelotaris aparecieron en la esplanada los eliceguistas comenzaron á dar grandes usuras, ofreciendo paradas de 1000 á 300, las que eran aceptadas á su vez por los partidarios de Martin; cuando esta usura daban con los azules, los colorados hacen una gran entrada y consiguen ganar 10 tantos seguidos; esto desconcertó de tal manera á los azules que ya los colorados no encontraron resistencia alguna y consiguieron ganar por 13 tantos el partido que todos creian seria ganado con facilidad por Elicegui y Pedrós.

Pedrós ganó la segunda quiniela, tomando así la revancha de la derrota sufrida en el partido.

El partido de hoy á segunda hora ha sido combinado entre C. Martin y Samperio contra Elicegui y Cosme; en condiciones iguales con ocho pelotas finas de Pamplona, á sacar del 6.

Departamento general de inmigracion—Movimiento habido en la oficina nacional de trabajo durante el dia 13 de julio de 1891:

Inmigrantes internados por via fluvial 9, salidos á la ciudad 21, internados por ferrocarril 49. Total 79.

Pedidos recibidos—Ciudad quintero 1, Palacios agricultores 4, Malbran id 6, Calchaquí leñateros 5. Pendientes, agricultores familias 446, id peones 775, carboneros 2, joyero 1, niñeras 9, matrimonios 12, sirvientas 10 toneleros 48, zapateros 27.

Notas—Para la estacion Palacios (provincia de Santa Fé) solicitan 4 agricultores; pagándoles 20 ps. al mes casa y comida.

Para la estacion Malbran (F. C. B. A. y R.) piden 6 agricultores italianos pagándoles 20 ps., casa y comida.

Donacion de carbon—La administracion del Refugio nocturno de menores, recibió ayer una, consistente en 100 kilos de este combustible.

La administracion hace saber que los que, imitando la generosidad de los señores Vaccarezza y Ca., donantes de lo mencionado, quieran enviar donaciones por el estilo, las dirijan al tesorero de esa comision, Sr. José A. Villalonga, Balcarce 261.

Fiestas francesas—Tanto al teatro Onrubia como al baile dado en los salones de la sociedad «Les enfants de Béranger» asistió anoche una numerosísima concurrencia; en este último punto se bailó hasta las 5 de la mañana con entusiasmo, y sin decaer un solo instante la animacion con que se comenzó.

Rectificando—Barracas, julio 15 de 1891.—Señor director de El Argentino: En el diario *La Nacion* he visto aparecer mi nombre como adherente á la manifestacion del domingo ppdo. en honor del general Mitre y como el que suscribe no ha autorizado á nadie con ese fin, pido al señor director se sirva publicar estas líneas como rectificacion.

Saluda al señor director atentamente S. S. S. —*Jacinto Gobelli.*

Robo en un teatro—Anoche en el teatro Onrubia le ha sido sustraido del bolsillo, un reloj de oro al Sr. Adolfo Hilini, en momentos en que salia de la platea; ignorando quien pueda ser el autor.

Los cacos en accion—Ayer penetraron ladrones entre 9 y 11 a. m., á la hojalatería Cerrito 126, de propiedad del Sr. José Grimberg, y de un mueble robaron alhajas y dinero por valor de 850 pesos.

Quienes sean los autores se ignora todavia.

Victima generosa—En la calle Libertad y Corrientes ha sido anoche á las 11 encontrado tendido en el suelo, el sujeto Marcelino Fernandez, quien presentaba una herida en la frente.

Conducido á la comisaria 5ª, Fernandez se negó á dar el nombre del heridor.

Vigilante herido—En la calle Anchorena 1144, ha sido anoche herido de un hachazo en la cabeza, el vigilante al servicio de la comisaria 9ª Juan Castro, en una pelea que tuvo con Antonio Alarcon, ex-agente de policía.

El actor fué aprehendido por, un agente de la seccion 31.

Robo de caballos—De una casa quinta de Flores, le han sido ayer robados tres caballos de raza al Sr. Nicolás Scasso, cuyo costo ha sido de 3000 pesos.

Se ignora quienes sean los autores de este robo.

Adhesiones—Buenos Aires, julio 13 de 1891—*Señor director de* El Argentino:

Los abajo firmados se permiten molestarlo, declarando que son sostenedores de la honrada bandera de la Union Cívica *pura*, dirigida por el honrado patriota Dr. Leandro N. Alem; y que desde ya se asocian á ultimar para combatir á los veletas que se juntaron con los que ayer fueron los asesinos de sus amigos.

El más bandido de los hombres hubiera tenido vergüenza suficiente para sostener hoy lo dicho ayer; pero esos pordioseros confundidos entre la gente, tuvieron la audacia y cometieron el acto infame de separarse de los que los han levantado para aliarse á ese pedazo de masa putrefacta que denominan Roca.

Pero confiamos en la restauracion. Que Dios acompañe en sus pasos al Dr. Alem y sus leales compañeros, para llevar á término la empresa iniciada y que cuenten con el humilde concurso de dos fieles servidores.—*Narciso C. Cardoso—Pedro Cartuccio.*

Féria rural en Chascomús—Para el 1° y 2 de agosto próximo está anunciada la *cigésima octava* féria en esa localidad, á la cual están invitados los señores hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos.

Chascomús es uno de los partidos más ricos del sud de la provincia, tanto en ganaderia como en agricultura.

A estar á los preparativos que con tal motivo se hacen, la fiesta en este pueblo promete ser este año bastante animada.

Mistificaciones acuerdistas—Acabamos de recibir las siguientes cartas:

Buenos Aires, julio 14 de 1891—*Señor director de* El Argentino—Respetable señor: —Con verdadera repugnancia, pero obligado por mi propia dignidad, me veo forzado á desautorizar por medio de su popular diario la version indigna publicada en *La Nacion* fecha 13 del corriente, pretendiendo demostrar que los que componemos el club «Coronel Sosa» somos acuerdistas; cuando á la mayoria de dicho club no se ha convocado, y segun creo ni ha habido tal asamblea.

Con tal motivo, ruego á V. se digne dar el mas categórico desmentido; servicio que agradecerá S. S.—*Angel Riganti*—S|c Gral. Guido 418.

Señor director de El Argentino:

Me permito molestar á V. con el propósito de declarar públicamente que la aparicion de la nota del «Club Coronel Sosa» por la cual responde al acuerdo es una mistificacion ridícula, pues contándome entre los socios de dicho club, no se me ha citado para tal reunion y ni demente que fuera, cometeria la torpeza de acompañar á los acuerdistas.

Esperando tenga á bien dar publicidad á estas líneas en el diario que tan dignamente V. dirige, saluda á V. atentamente.—*Juan Desclós.*

S|C. Uruguay 1278.

Colaboracion popular—Señor director de El Argentino: Hace tres dias se me dirigió una carta, de la calle Cuyo á la de 25 de Mayo entre General Lavalle y Tucuman, y aún no la he recibido.

En los tiempos del farol, cuando la policía y el correo hacian política por órden superior, sucedia lo mismo.

El proceder de la policía el 12 y la marcha del correo hoy, la debemos al abrazo, pues antes de él, aquella llenaba mejor su mision y éste marchaba regularmente.

¿Querrá el señor director recordarles que el pueblo al fin se cansa de las irregularidades y atropellos?

Saluda á usted—*Una de tantas víctimas de ambas reparticiones.*

Raciones para la armada—Volvemos á levantar nuestra voz en defensa de los intereses de los que forman parte de esta reparticion que, desde hace tiempo, se encuentran afectados á causa del abandono y caso omiso que hace la superioridad de esa administracion.

Las raciones de los meses de mayo, junio y del presente aún no les han sido liquidadas.

¿Por qué?

Como se pide—El señor Pablo Ducion nos pide hagamos constar en nuestras columnas su adhesion á la causa política que sostenemos.

Otro permanente—Como los acuerdistas parece que son iguales en todas partes, *El Cívico* de Salta publica este permanente:

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS—En virtud de haberse constituido un centro político en esta ciudad titulado «Union Cívica Nacional», hacemos saber á nuestros correligionarios que tal centro nada de comun tiene con la «Union Cívica», y que los elementos que lo constituyen son y han sido en su totalidad anti-cívicos, cuyas tendencias y propósitos no son otros que desprestigiar nuestro programa y sembrar la confusion en nuestras filas.

Pedimos á nuestros amigos que no den oidos ni escuchen otras indicaciones referentes á la cuestion política que se debate, que las que conocen de nuestro comité, el que sigue la marcha que le imprime el Comité Central presidido por el Dr. Alem.

El acuerdo en Santa Fé—Del Rosario nos envia la siguiente carta, persona muy conocedora de la política santafecina:

Señor director de El Argentino:

Los que no conozcan la verdadera situacion política de Santa-Fé, tal vez puedan creer que es efectiva la division de la Union Cívica por la cuña roqui-bartolista del acuerdo, y aun podrán suponer que lo que se ha dicho sobre la insignificancia de los acuerdistas es exageracion de los apasionados radicales, dudando que haya quedado compacto el partido cuando se han separado unos cuantos miembros.

Más aún. El corresponsal de *La Nacion* en el Rosario, diariamente anuncia que el acuerdismo toma cuerpo, recibe adhesiones, y que el comercio aplaude «la solucion nacional». ¿Cómo dejarán de causar impresion tales noticias? No por eso se convertirán en verdaderas, de falsas que son.

Hace algunos dias, anunció que varios presidentes de clubs seccionales estaban por el acuerdo, y la contestacion que tuvo fué un público desmentido de los diez presidentes de centros seccionales del Rosario; pero el corresponsal hizo lo que el Dr. Lastra, cuando el Dr. Alem desmintió las aserciones del reportage aquel en que la falsedad era el único fundamento que tenia.

La veracidad de ellos corre apareada con la conviccion política que guardan, como lo demuestran los hechos producidos.

Volviendo al asunto de los acuerdistas, ¿cuántos y quiénes son los que se han separado de la Union Cívica en la provincia de Santa Fé? Eso es lo que debe saberse en toda la república, para evitar el engaño. En el Rosario son personas que para nada han actuado, como no sea para los festejos de la convencion y ostentar su nombre en la nómina del comité; pero ninguna de ellas ejerce influencia en la masa de la agrupacion, no tienen simpatias en los centros organizados en la ciudad y campaña, y no representan más importancia que la personal. El comité acuerdista, de doce miembros, incluso 4 ó 5 que no fueron cívicos, representa todo el bagaje político del acuerdo en el Rosario, con más un nombre usurpado, de una persona que no dió ni dará su consentimiento para que lo hagan figurar en la comision directiva.

¿Tienen otro capital fuera de los doce votos? Que lo hagan conocer, que publiquen las adhesiones, que demuestren la popularidad que gozan. Pero no lo harán, y el Dr. Lastra se contentará con esa imponente adhesion del Rosario.

Pues, bien; esa docena nombrará su delegado provincial para que forme en la junta nacional acuerdista, representando al Rosario, en compañia de otro que nombrarán los siete acuerdistas de Santa Fé, que están en condiciones parecidas: capitanes sin gente.

¿Puede resentirse en sus fuerzas la Union Cívica de la provincia de Santa Fé, cuando su comité conserva la misma autoridad que antes de la segregacion tenia, y es la opinion principista dominante en todos los círculos? La mejor manera de contestar es publicando los nombres de quienes, habiendo sido ó siendo cívicos, se adhieren al acuerdo. Y son nombres que no encuentran ni entre la gente del pueblo.

La junta nacional de la calle Victoria tendrá delegados por la provincia de Santa Fé; pero ¿á quién representarán esos delegados? ¿A un partido político compuesto por veinte personas de estado mayor, sin tropa? Será un caso parecido á los convencionales por San Juan en la convencion roquista, lo mismo que los de otras provincias, en las que no habia ni partido oficial.

El caso no es de extrañarse entre desertores que buscan un refugio y sustento entre los indios, fuera de la ley, burlando la obediencia debida á la sociedad de un pueblo civilizado.

No podian haber hecho mayor bien á la Union Cívica con retirarse de ese modo, haciendo fuego sobre la bandera que ostenta tan honrosos ideales. En la provincia de Santa Fé, libre completamente de la idolatria mitrista, los cívicos han recobrado su libertad de accion, y el espíritu de disciplina cunde para afrontar en cualquier terreno la lucha.

Persistiendo la primera organizacion dada á los elementos populares, se agregarán nuevas asociaciones tendentes á vigorizar la unidad y mantener vivo el sentimiento del deber, para que la labor cívica sea perenne y fecunda.

La juventud ofrece el ejemplo de consagrarse por entero á sostener, con la prédica y la accion, el cumplimiento del programa de la Union Cívica, comprendiendo que esa es su mision en los actuales momentos, para que el pueblo imite esa digna actitud.

Este movimiento se debe al alejamiento del estorbo que lo entorpecia, y mucho es el contento de que se hayan ido al acuerdo los que nunca podian ser cívicos, sinó idólatras.

LA UNION CÍVICA Y LOS MITRISTAS

La Union Cívica se ha depurado: se ha separado de su seno el elemento mitrista y han quedado con su bandera los hombres de principios radicales y de convicciones arraigadas. La juventud del 1° de setiembre, del 13 de abril y del 26 de julio, los acompaña con sus fuerzas, con sus simpatías y con sus iniciativas fecundas y vigorosas.

La minoría acuerdista, comprendiendo que la opinion sana y sensata de la Union Cívica rechazaba con energía el acuerdo político con el general Roca, y viendo que seria derrotada su propaganda, en el caso de que la consideracion de ese acuerdo fuera remitida á la Convencion del Rosario, se ha separado de la Union Cívica y desertado de las filas del pueblo, pasándose al oficialismo.

Tal acontecimiento no puede decirse en modo alguno que ha venido á debilitar á la Union Cívica; y bien al contrario, puede afirmarse que ha robustecido sus fuerzas dándole más autoridad moral ante la opinion pública del país, porque ahora podrá encaminarse rectamente, sin trabas ni tropiezos internos, á la realizacion de su programa y á la consecucion de sus grandes ideales.

Examinemos sinó la clase de los elementos que se han separado y veamos cual ha sido su obra dentro del partido.

Remontémonos á los orígenes de la Union Cívica y veremos que desde su principio el elemento mitrista puso trabas y obstáculos á la fundacion del gran partido popular.

Cuando se trató de establecer la conciliacion política de todos los partidos como base de organizacion de la Union Cívica y el acercamiento de todos los ciudadanos prestigiosos é independientes de la república como fundamento de su unidad y de su fuerza, ¿quién fué el único en poner obstáculos y en encontrar inconvenientes para realizar esa fusion patriótica?

¡Fué el general Mitre!

Cuando se trató de organizar el gobierno de la Union Cívica y de nombrar sus autoridades, ¿quiénes lo exigieron todo para sí y para su jefe, quiénes fueron los que pretendieron los más altos puestos, sin títulos para ello, y quiénes los que quisieron absorber y monopolizar todos los resortes del partido?

¡Fueron los mitristas!

Cuando estalló el gran movimiento revolucionario del 26 de julio ¿quiénes fueron los que brillaron por su ausencia?, ¿quiénes los que permanecieron indiferentes y frios durante la lucha, entrando ya en relaciones con los hombres del oficialismo para asegurar el triunfo futuro de su ídolo, mientras los cívicos, los verdaderos cívicos, se batian como héroes y morian como mártires en las trincheras del Parque?

¡Fueron los mitristas!

Cuando cayó el Dr. Juarez por la fuerza de la opinion pública y resultó triunfante *la revolucion de Julio*, ¿quiénes fueron los que reclamaron para sí todos los honores de la gran jornada?, ¿quiénes fueron los primeros en rodear y adular á Roca y Pellegrini para ocupar los ministerios nacionales?

¡Fueron los mitristas!

Cuando, despues de la revolucion de Julio, la Union Cívica se ostentó más fuerte y poderosa que nunca, ¿quiénes fueron los que intrigaron en el seno del partido para producir divisiones?, ¿quiénes los que trabajaron por desprestigiar á Alem, para sustituirlo por uno de su círculo, que les sirviera de instrumento?

¡Fueron los mitristas!

Cuando se convocó la Convencion del Rosario, ¿quiénes amenazaron retirarse de la Union Cívica si no se elegia candidato para la presidencia al general Mitre?

¡Fueron los mitristas!

¿Quiénes son, en fin, los que por adulacion y servilismo han apoyado los decretos de Pellegrini estableciendo el estado de sitio, expatriando á los oficiales de la revolucion de Julio, distribuyendo las fuerzas nacionales por el territorio de la república para ahogar en sangre la voz del pueblo y para sofocar por medio de las bayonetas la voluntad popular?

¡Han sido y son los mitristas!

Despues de esto, bien se comprende que el mitrismo dentro de la Union Cívica era una gangrena cuya extirpacion se hacia necesaria.

Queda ahora la Union Cívica depurada, con más autoridad moral que nunca.

Felicitémonos de que los mitristas no formen ya en sus filas, y de que los traidores de todos los tiempos no sean nuestros correligionarios políticos—(*El Cívico*, de Tucuman).

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde			35 á 55 $
Trajes de jaquet	»	»	45 » 55 »
Trajes de levita	»	»	70 » 90 »
Sobretodos	»	»	25 » 60 »
Pantalones fantasía	»	»	12 » 18 »
Sobretodos hechos	»	»	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde			40 á 75 $
Trajes de jaquet	»	»	50 » 85 »
Trajes de levita	»	»	90 » 120 »
Trajes de frac	»	»	— » 120 »
Sobretodos	»	»	40 » 80 »
Pantalones fantasía	»	»	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

Diversiones públicas

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía de comedia española. Empresa Pastor-Garrido, funcion por secciones.

Miercoles 15—«Carambolas», «El sombrero de copa».

Teatro la Alhambra

Cerrito 1242

Empresa argentina: Gran compañía cómico-lírica española.—Funcion diaria por secciones.

Miercoles 15—«La baraja francesa», «La llave de la gaveta», «Certamen Nacional», «La fé perdida».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Miercoles 15—«La colegiala», «Lucifer», «Meterse en honduras», «La primera y la última».

Teatro Goldoni

Gran compañía española de zarzuela. Empresa Pastor Garrido. Secciones diarias.

Miercoles 15—«Don Dinero», «De Madrid á Paris», «El crimen de anoche», «La cara del oso».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de operas cómicas y operetas.

Miercoles 15—«Crispino e la comare».

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

Hurlingham Club

Las carreras anunciadas para el 9 de julio que debian efectuarse en este Hipódromo, han sido postergadas hasta el 16 del mismo mes.

J. O'KELLY Y Ca.

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderías en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

AVISOS ESPECIALES

SOCIEDAD COOPERATIVA

DE

PANADERIA

OFICINAS:

934-RIVADAVIA-934

ULTIMA EMISION DE 10.000 ACCIONES

De pesos 10 moneda nacional cada una

Condiciones de suscricion

A pagar pesos 2 m|n. por cada una al suscribirse y un peso m|n. al mes hasta completar el valor de la misma.

Precios actuales del pan

Pan harina flor	á pesos	0.23	el kilo
»	» primera	0.18	»
»	» segunda	0.15	»

NOTA—Estas dos últimas clases de pan se harán desde el 1o. de Agosto.

Se previene que los suscritores á estas acciones recibirán el pan del 1o. al 8 del mes próximo.

jl5v18.

HABIENDO PERDIDO

su itinerario por causa de cerrazones

SALE HOY

PARA MONTEVIDEO

el Vapor Nacional **RIVADAVIA** y siempre con un cuarenta por ciento de rebaja en su tarifa.

Por pasajes á sus agentes

ANTONIO TARANDO Y Cª.
25 de Mayo 179.

Jl.15 v16.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o, á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la bóveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-5|6 sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.

Se advierte que el que así no lo hiciere pasando dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

j9v31.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.

Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-p rm.

NUEVA CAMISERIA

DE

Francisco Ochoa

74-Piedras-74

AL LADO DE LA AVENIDA DE MAYO

Esta casa abierta recientemente al público para la fabricacion de camisas y calzoncillos sobre medida cuenta con un buen montado taller para las composturas de toda clase de camisas. Corte y confeccion garantidos, precios reducidos.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderías manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

AVISOS FUNEBRES

Santiago Estrada

R. I. P.

Falleció en Madrid el 6 de Julio de 1891

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á sus amigos al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral, el Viernes 17 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion.

jl3v15.

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

AVISOS

Zurcidora Profesora francesa. Se ofrece para trabajar en su casa zurcidos con perfeccion en toda clase de ropa de hombre y señora, así mismo en lo blanco y con especialidad en batista, seda y bordado; como tambien en guantes, sombrillas, paraguas etc. Calle Armonía núm. 47 frente al mercado Gral. Roca.

jl1v30.

Ojo, ojo! EN MORON—Se vende una casa con toda clase de comodidades y situada á 3 cuadras de la estacion, y á cuatro cuadras de la plaza principal. Tiene quince piezas, jardin á la calle y en el fondo gran zarzo de fierro con parras de esquisita calidad, árboles frutales.

Las piezas tienen pisos y cielos razos de madera lo demas está todo embaldozado. En esta imprenta darán razon.

jl1v21.

Se alquilan piezas amueblalas para hombres solos ó matrimonios sin hijos, calle Cuyo 839 entre 25 de Mayo y Reconquista.

jl3v15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que habiendo pagado á todos mis acreedores se ha levantado con fecha veinte y siete del mes de Junio del corriente año el auto de quiebra que pesaba contra mi y puesto en posesion de todos mis bienes, con tal motivo prevengo á todos mis favorecedores que nuevamente he abierto mi fábrica de carruages donde sigo atendiendo todos los pedidos que se sirvan hacerme, igualmente prevengo que el poder general que le habia otorgado á Don Cheny Mallot ha quedado sin efecto.

Buenos Aires, Julio de 1891.

Simon Fournier.

Calle Belgrano 2371. jl1v16.

SE OFRECE

Un mozo formal para mucamo en casa de señores solos ó como portero, teniendo garantías de su conducta. Dirigirse á las iniciales M. L. En la imprenta de EL ARGENTINO darán razon.—Junio 21 de 1891.

jn23-vjl26.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 583

133-1º.perm.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del present ,á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña María Bidegain de Rumi**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M Rodriguez*, secretario.

jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay; se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.

jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petazze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.

jn22 v30jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Gabriela Freitas de Pereyra** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 9 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.

jn3v17jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Celestino Bracco**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

jn20 v24jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pablo Groglopo y doña María Fisteco de Groglopo** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario.

jn17 v21jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Andrea Iturriaga de Mendez**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario.

Jn9v15jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña María Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

jn24 v29jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

16v11a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor don Angel Garay se cita llama y emplaza por el término de quince dias á **don Gregorio y doña Ana Comaño** á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Gertrudis Cerraza de Camaño por ante el secretario que suscribe y bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 22 de 1891—*Felipe Arana*—Secretario.

j23vjl17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

j9v13a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dassen**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.

jl3v7ag.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Para gente de poco capital, **5000 hectáreas de buen campo** en la Seccion VII de Territorios Nacionales. Con la ínfima base de 2 pesos 50 centavos la hectárea. En nuestra casa Alsina 480 y 482.

El Miércoles 15 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de un propietario: 2 leguas kilométricas ó sea 5000 hectáreas de campo ubicadas en la Seccion VII de Territorios Nacionales, la mitad Oeste del lote núm. 12, letra B, lindando por el Este con D. Tomás Drysdale, por el Oeste con Vicente Peluffo, al Sud con Juan Pesco, hoy de la Gran compañía inglesa, y por el Norte con Ortiz y Devotto.

Es una linda fraccion de campo, llena de montes de calden que facilita el alambrado y que es de un inmenso porvenir.

Es sabido que los campos de la Seccion VII son reputados de los mejores de la Pampa Central.

El ínfimo precio de 2 pesos 50 centavos por hectárea lo pone al alcance de cualquier bolsillo y ofrece una segura inversion de capital con un beneficio enorme en un corto plazo.

Por más informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

jn24vjl15

POR EL MISMO

EN OLAVARRIA

1587 hectáreas de riquísimo campo situado en el antiguo fortin Lavalle á 1 legua de la estacion Rocha y á 5 de la Gama.

Campo alto, apto para ganadería y agricultura.

Base ínfima ps. 15 la hectárea, lo que vale el doble.

En nuestra casa Alsina 480 y 482 **el miércoles 15 de julio** á las 2 1|2 p. m., remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, esta magnífica fraccion de campo cuya área se compone de 1587 hectáreas 2 áreas y 71 centiáreas.

El fondo del campo queda á una legua de la estacion Rocha del F. C. del Sud y 5 leguas de la Gama.

Hacemos presente que hace poco tiempo que ha sido vendida una parte de este campo á razon de 73.000 pesos la legua; así es que la base de 15 pesos por hectárea no puede ser más baja.

Por planos y otros informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o|o de la compra al firmar el boleto.

jl1v15.

CARLOS OLMI

Notable remate

De dia, de dia: de arañas cristal de Ocler y bronce, faroles, muebles, juegos de lavatorio, sillas de comedor macizas de nogal y guindo, sillones americanos importados, alfombrados en buen uso para 5 habitaciones, espejos, pianos, etc. etc.

El Martes 14 y Miercoles 15 de Julio en mi casa Piedad 566 á la 1.30 en punto de la tarde venderé en público remate, al mas alto precio, por cuenta de varios, lo siguiente: Una cantidad de espléndidas arañas cristal Osler para salas, comedores, salones, etc; otras de bronce, todas importadas, sólidas y elegantes; una cantidad de faroles de bronce, importados todos, de lo mejor que hay en plaza: juegos de lavatorio de porcelana, muebles para dormitorio, sala, comedor y oficinas en juegos y sueltos, nuevos y usados, fabricados en el país y estranjeros. Tambien un piano, 3 notables escritorios americanos importados macizos, (tal vez únicos), 15 doc. sillas para comedor de nogal y guindo, alfombrado para 5 habitaciones en muy buen uso, guarniciones para uno y dos caballos, monturas para hombre y señora, 9 sillones americanos importados de nogal, otros de Viena, cuadros, sillones giratorios, escritorios para niños, juegos de sala y muebles, otros artículos y mueblecitos que estarán á la vista. El Martes 14 y Miercoles 15 de Julio á la 1.30 (en punto) de la tarde, en mi casa Piedad 566.

jl4v15.

Florencio F. Carreras

JUDICIAL

DE MUEBLES

El Sabado 18 de Julio á las 12 en punto en la calle Talcahuano núm. 121, procederé á la venta en pública subasta y al contado los siguientes muebles en la ejecucion seguida por don Eduardo Kenny contra don S. Córdova y órden del señor Juez de Paz de la seccion 11 de la capital.

1|2 juego de sala de fantasía; un escritorio ministro, un piano Stainway, ropero con espejo, una cómoda tocador de nogal, mesa centro lavatorio con espejo, un sillon, nuevo, un aparador cristalero, etc., etc.

Al mismo tiempo; y de otra ejecucion se rematarán otros muebles y objetos varios.

Otros datos al martillero Bolivar 220.

jl4v18.

Exposicion Mercantil

JOSE BALSELLS

De todo el elegante y casi flamante menage que adorna la casa calle de Artes 923, por ausentarse su dueño—Mobiliario como para novios, rico piano Boisselot, gran consola jardinera, espléndidos espejos, cuadros al óleo, acuarelas y grabados, 1 precioso retrato del general Mitre tamaño natural, bonito juego de comedor nogal ciré, juegos de cristal, porcelana, etc.; dos lindos juegos de dormitorio nogal ciré, mármol rosa y luna biselada, un elegante escritorio ministro con su biblioteca todo roble y nogal ciré, dos riquísimos juegos de sala nogal filetedo en oro y tapiz terciopelo de Génova, cortinados, arañas y alfombras, muchas plantas y objetos de adorno que estarán á la vista.

El juéves 16 del corriente á la 1 p. procederemos á la venta de este elegante mobiliario, que garantimos está como flamante, por cualquier precio y sin retirar lote.

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa desde el dia 14 del corriente de 10 a. m. á 10 p. m.

BANCOS

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

LIMITADO

LONDON; 52, MOORGATE STREET, PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Casa en Buenos Aires, calles Piedad y Reconquista

Abre cuentas corrientes á casas comerciales y á particulares.

Descuenta letras, adelanta fondos sobre valores negociables é hipotecas, recibe depósitos á plazo fijo y á la vista con aviso anticipado y liquida los intereses al vencimiento al tipo del dia, notificando el Banco cualquier variacion en los tipos por avisos en los diarios.

Da cartas de crédito para comerciantes ó viajeros y emite giros telegráficos.

Gira letras sobre Londres y las principales ciudades de Inglaterra Escosia é Irlanda.

Sobre Paris y las principales ciudades de Francia,
España,
Bélgica,
Italia y tambien sobre
Africa,
Australia,
Brasil,
Canadá,
Chile,
Portugal,
Suiza,
Estados-Unidos
Estado Oriental.

Los tipos de interés hasta nuevo aviso son los siguientes:

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 20.000..	2 o|o
Id id arriba de ps. 20.000....	1 »
Id con 30 dias de aviso........	3 »
Id por 30 dias fijos...........	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso........	2 o|o
Id con 30 id id........	3 »
Id con 90 dias, plazo fijo........	4 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 12 o|o

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. P. J. FENNESSY, gerente.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente. . . . . 10 o|o

Descuento de pagarés y letras convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 409

Capital autorizado: 6.000,000 de $.—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente............	3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 »
Id id á 60 dias..................	5 »
Id id á 90 dias..................	6 »
Id id á más largo plazo.......	convencional
Depósitos á premio con libreta desde	10 $ o|o anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL.—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton. dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o|o	
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 »	
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.50	1 »	
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	5 o|o	anual
» en oro: en cuenta corriente	2 o|o	»
» » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o	»
Id id á 90 dias	4 o|o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 12 o|o 12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista............	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso............	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias............	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias............	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista............	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso............	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias............	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias............	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal............	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado............	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .			3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30	dias	6 »
» » á » » »	60	»	8 »
» » á » » »	90	»	9 »
» » á » » »	180	»	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o

» descuentos de letras y pagarés, convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascras, id Gatal T. de Terres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Terra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genaro L. Oserio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kens Kness—El Secretario: *Pedro Odena.*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4	»	4 »
Id id id 60 id	5	»	5 »
Id id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual

Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1893.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista..............	3 o|o
» á retirar con 30 dias de aviso........	3 1|2 »
» » » » 60 dias........	5 »
» » » » 90 ó mas........	6
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos..............	6 »

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »

Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—341 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito................	£	1.000.000
Capital integrado..............	"	500.000
Fondo de reserva..............	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas..............	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahía y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank.....	Lóndres
Sres. Heine y Cª..................	Paris
" Joh Berenberg Gossler y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista..........	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso..........	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1|2	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%

Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 25 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente.*

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado.........	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado................	»	919,116-89
Siniestros Pagados.......	»	100.000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 27

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1883 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1836

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA Presidente	HECTOR S. SOTO Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Sauhidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palme**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brumbilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior. Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves: grátis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

1ºl-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch **Ambigús**

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 — *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — **Vales, &.**

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — **Vales, &.**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1º de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lenceria y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, tohallas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Londres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados. —Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales

Nomenclatura de los principales artículos en lenceria, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y manteleria

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.	Cambray—Nansouck—clarin.	Hules para lavatorios.	Sábanas de hilo y de algodon.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.	Franela, bombasí, piqué.	Delantales de cocina y de comedor.	Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.	Alemanesco de hilo y de algodon.	Paño de repasar y de comedor.	Sábanas bsnilladas.
Género de algodon doble ancho para sábanas.	Servilletas de hilo y de algodon.	Tohallas de hilo y de algodon.	Sábanas con encages.
Género de hilo para fundas.	Manteles de hilo y de algodon.	Sábanas de baño.	Cortinas hechas y por metros.
Género de hilo para camisas.	Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.	Delantales de hule.	Sobre camas de hilo y de algodon.
Género de hilo para sábanas.	Servilletas y manteles para té.	Fundas largas de hilo y de algodon	Colchas de algodon.
Batista de hilo.	Carpetas de todas clases.	Fundas cuadradas de hilo y de algodon.	Colchas acolchados de seda y algodon.
Batista de algodon.	Hules para mesas.	Fundas bordadas.	Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lenceria y ajuares

Camisas de seda.	Batas bordadas.	Ajuares de cachemir.	Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Claria.
Camisas de dormir.	Enaguas de franela.	Gorritas de valenciana y de cachemir.	Delantales para niños.
Enaguas redondas.	Calzones de franela y de bombasí.	Zapatitos de cachemir, raso, etc.	Delantales para niñeras y amas.
Knaguas de cola.	Matinés de Nansouck.	Cofias y tocados para señoras.	Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos lisos y bordados.	Matinés de piqué y bombasí.	Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.	Pañuelos de seda, hilo, y algodon.
Pañuelos de encaje.	Matinés de franela.	Ropa blanca para recien nacidos.	Etc., etc., etc.
Calzones bordados.	Ajuares de clarin.		

AVISO A LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Andes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIEENO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decri el MARTES 30 de JUNIO, MIERCOLES 1º de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico concecido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermifugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, París 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañer por los nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del país y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros

Tambien se reciben órdenes pera la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1949

Birresborn Birresborn Birresborn Birresborn — Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 682 y Entre-Rios 390

jn8

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Cénova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOFHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 235. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualqnier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderías para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso»

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Incas» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valédero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª; 25 de Mayo 170.